EL LITORAL

Año XXIII — No. 8515 — Servicio informativo de UNITED PRESS — Edición de 20 páginas — SANTA FE, jueves 6 de febrero de 1941 — Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

Las columnas británicas convergen hacia el puerto de Benghazi desde tres direcciones

DE ACUERDO CON EL RITMO DEL AVANCE TARDARIAN SEIS DIAS EN LLEGAR A LA CAPITAL DE LA CIRENAICA

En Eritrea, los ejércitos del Nilo arrasan las defensas exteriores de Cheren, cuya caída consideran inminente

EL CAIRO, 6. — Autorizadamente se informó hoy que el ejército del Nilo avanza rápidamente, desde tres direcciones, hacia Benghazi, capital de Cirenaica.

En las mismas esferas se informó que la rapidez del avance de las fuerzas británicas ha convertido la retirada italiana, "de un repliegue ordenado en una fuga desde El Gubba, vía Slonta, en dirección de Barce.

Los técnicos militares basan sus pronósticos del arribo de las fuerzas a Benghazi antes de una semana en el promedio del avance actual que es de 32 a 40 kilómetros por día. Algunos círculos no creen que los italianos opongan seria resistencia en Barce, no obstante ser un punto básico para la defensa de Benghazi. Opinan que los italianos utilizan la línea férrea entre Barce y Benghazi para apresurar su retirada a pesar de los constantes ataques que sobre la misma realizan los pilotos de la aviación británica.

La declaración, en fuentes militares, de que la retirada italiana se convirtió de un repliegue ordenado en una fuga desordenada parece apoyar la creencia de que no habrá resistencia en Barce. En su mayoría los observadores militares presumen que los italianos tratarán de resistir en Benghazi, y si bien se duda que las defensas allí sean tan sólidas como las de Tobruk y Bardia, se supone que el Duce no abandonará sin lucha la capital de la Cirenaica.

Son arrasadas las defensas de Cheren

KHARTUM, 6. — Los últimos despachos extraoficiales del frente de operaciones anuncian que las fuerzas británicas están rompiendo las defensas de Cheren cuya caída se cree inminente.

Las informaciones agregan que los italianos trataban de oponer resistencia en esa localidad ferroviaria, porque es el último obstáculo para contener a la columna británica que avanza teniendo a Asmara como objetivo principal.

En las esferas oficiales se había anunciado el martes a la noche que los británicos estaban ya en Cheren.

A seis días de Benghazi

EL CAIRO, 6 — Se informó que la población civil estaba evacuando Benghazi, hacia donde convergen las tropas británicas desde tres direcciones y los técnicos militares opinan que el ejército del Nilo llegará a esa ciudad dentro de seis días. En el frente de Eritrea los británicos hostigan incesantemente las defensas externas de Cheren, mientras la columna Sur acciona sobre Adi Ugri. Las tropas sudafricanas forman la cuña de la ofensiva contra la Somalia italiana y han avanzado hacia el interior hasta un punto situado a 70 kilómetros de la frontera.

La triple marcha británica sobre Benghazi se realiza en la siguiente forma: unidades blindadas operan en las rutas del desierto entre Mekhili y Benghazi. Otro contingente progresa por la carretera de la costa hacia Barce, y un tercer núcleo de ejército va por la meseta de Jebel El Akhdar.

El avance hacia Benghazi

EL CAIRO, 6 — El comunicado oficial indicó hoy que las fuerzas británicas llegaron a distancia de asalto de Benghazi. El alto comando informó que los británicos "se están aproximando a corta distancia de Benghazi y Cheren. Esta última localidad es el objetivo inmediato en la Eritrea, en la ruta Norte que va a Asmara.

La información oficial expresa que las tropas inglesas "penetraron profundamente en los sectores de la Somalia italiana. En Etiopía avanzaron por la ruta de Gondar desalojando a los centenares de italianos que se retiran por el camino Addis Abeba-Adua".

La frase del comunicado de que los británicos "se aproximan a corta distancia" es interpretada en las esferas militares como indicio de que las tres columnas inglesas han llegado a un punto desde donde amenazan directamente a Benghazi. Sin embargo el comunicado no expresó a qué distancia en kilómetros están las fuerzas.

En Eritrea se tomaron 1.200 prisioneros, en su mayoría italianos, además de material bélico de diversas categorías.

EVACUACION DE APOLLONIA

EL CAIRO, 6. — Se anunció que las fuerzas italianas evacuaron Apollonia.

Nueva incursión aérea sobre la isla de Rodas

EL CAIRO, 6 — El comando de la aviación británica anunció hoy que el martes a la noche se llevó a cabo una nueva incursión aérea contra la isla de Rodas.

Según el comunicado se ocasionaron serios daños en los ataques a los aeródromos de Berka, Benina, en Libia y al de Maritza en Rodas y en la estación ferroviaria de Barce en Libia.

En el de Benina fueron destruídos dos hangares y estalló un violento incendio, según se cree, en un depósito de combustibles. Además estallaron bombas en medio de los transportes a motores sobre el campo de aterrizaje. Los edificios de ese aeródromo fueron ametrallados.

En Berka, se bombardeó y ametralló los cuarteles, transportes y varios edificios del aeródromo. En Maritza cayeron bombas sobre los hangares y varios edificios y se provocó un incendio cerca de un garage.

También se observaron otros dos focos de fuego que se suponen eran aviones en llamas. Los pilotos británicos ametrallaron el aeródromo.

Comunicado oficial británico

EL CAIRO, 6. — El cuartel general británico dió el siguiente comunicado: Las fuerzas británicas se están acercando a corta distancia de Benghazi. También avanzan en la Somalia y han penetrado profundamente en territorio enemigo en todos los sectores de esa posesión italiana.

Nuestras fuerzas en la Eritrea estrechan las distancias que la separan de las posiciones italianas de Cheren, y más al Sur se ejerce una fuerte presión sobre las tropas enemigas que se retiraron de Barentu. Nuestro avance sobre Benghazi ha progresado en forma satisfactoria.



Después de la ocupación de Utrena, las tropas británicas de asalto se dirigen rápidamente hacia Benghazi, creyéndose en las esferas militares que los británicos estarán en esa localidad antes de una semana.

El repliegue más difícil de los italianos

Este se realiza en Eritrea, en el camino hacia Asmara

KHARTUM, 6. — Según los comentaristas militares, la retirada italiana entre Barentu y Asmara, vía Adi Ugri, es uno de los repliegues más difíciles intentados hasta la fecha por contingentes italianos.

De llevarse a cabo con éxito podría considerarse como una empresa notable, en lo que respecta a las retiradas militares.

Las fuerzas italianas se encuentran expuestas a la dureza del terreno abrupto y agreste, donde los caminos no son más que pasos para mulas y cabras. Si viran demasiado para el Sur corren el peligro de tropezar con los patriotas que anhelan poder luchar contra sus conquistadores.

Se subraya que las diversas fases de la retirada italiana a través de Grecia y Albania y más tarde a través del desierto en Africa del Norte, no tiene comparación con la actual retirada de los italianos hacia Asmara.

Fuerzas sudanesas con automóviles blindados, seguidas por unidades motorizadas y ametralladoras, persiguen al remanente de la guarnición italiana que evacuó a Barentu en camiones y que ahora trata de llegar a Asmara. Se calcula que se han tomado 1.200 prisioneros, en su mayoría italianos peninsulares.

Los italianos al abandonar Barentu tomaron el único camino que no había sido cortado por los británicos; corre hacia el Este, casi en forma paralela con el camino Agordat - Asmara.

El camino de Barentu a Asmara atraviesa las aldeas de Tole y Torat, y luego vira hacia el Norte hasta Asmara. Se cree, sin embargo, que el camino se interrumpe en un terreno sumamente difícil y rocoso, lo que parecería quedar comprobado por el hecho de que los italianos han abandonado numerosos camiones para seguir su repliegue a pie entre las colinas.

En la región de Umm Hagar prosigue la tarea de concentrar en un punto los materiales de guerra y camiones tomados a los italianos, como también los prisioneros.

En esa región las avanzadas británicas están en condiciones de atravesar el terreno con mayor rapidez que los italianos en su retirada.

Las fuerzas sudanesas de defensa, creadas en 1925, están equipadas con camellos y caballos. Los oficiales son británicos. La motorización de dichas fuerzas se inició hace cuatro años y se completó el año pasado. Los automóviles son de construcción sudanesa, son camiones Ford provistos de una torrecilla giratoria construída con planchas de acero; su armamento consiste en una ametralladora y un fusil antitanque.

12.500.000 libras diarias para la guerra

Esa fabulosa suma invierte Gran Bretaña cada 24 horas

LONDRES, 6. — El canciller del Exeter, sir Kingsle Wood, reveló hoy en la Cámara de los Comunes que el esfuerzo bélico de Gran Bretaña representa un gasto diario de más de 10.500 libras esterlinas. El canciller solicitó la aprobación de una partida suplementaria por un total de 600.000.000 de libras esterlinas para el actual año financiero que cierra el 31 de abril y de una partida adicional para el ejercicio 1941 - 1942 de 1.000.000.000 de libras esterlinas.

Añadió que los gastos totales de la nación alcanzan actualmente a un promedio de 12.250.000 libras esterlinas. Wood declaró que la actual guerra es la más costosa que se haya registrado en la historia de Gran Bretaña. Añadió que ya se había sobrepasado el nivel más alto de gastos de la guerra mundial. Agregó que en el caso que la Cámara aprobara la partida de 600.000.000 de libras esterlinas los gastos totales de la guerra para el corriente año alcanzarán a 3.300.000 de libras esterlinas. La mayor suma gastada en la guerra mundial fué la de 1917 cuando alcanzó el total a 2.439.000 de libras esterlinas.

El mensaje de W. Willkie al pueblo alemán

LONDRES, 6. — El "Daily Herald" anuncia que aviones de las Reales Fuerzas Aéreas arrojaron hojas impresas con el mensaje de Wendell Willkie al pueblo alemán, a pesar de que en las esferas de aviación se manifestó que no se tenía conocimiento de tal plan.

El "Daily Herald" dice:

"Hojas impresas han sido enviadas al pueblo alemán por medio de los múltiples canales subterráneos. Estarán esta noche en Alemania los mismos ojos de la Gestapo".

La construcción de buques mercantes como contribución de EE. UU.

LONDRES, 6. — Durante el banquete de la Cámara de Comercio Norteamericana, el ministro de Navegación Ronald Cross, declaró que una de las contribuciones más importantes que podría hacer Estados Unidos por la victoria de las democracias era utilizar su vasta capacidad en la construcción de buques.

Recordó que en la guerra pasada la construcción de naves mercantes fué la mejor forma de anular la amenaza de los submarinos. Se refirió luego al apoyo de su teoría de reacción violenta que provocó en Alemania con sus declaraciones anteriores, cuando dijo que codiciaba los buques enemigos surtos en puertos norteamericanos y añadió:

"Todavía sigo codiciando esos buques". Previno que si las pérdidas navieras según el promedio actual (añadió no debía tomarse en cuenta la disminución momentánea) llegaría un momento en que los recursos del país no serían suficientes para llenar las necesidades militares, aunque no signifique que Gran Bretaña no pueda seguir la lucha, sino que ésta no sería llevada adelante con el máximo de rigor.

Se libraría una recia batalla en torno a Cheren

Dicha localidad es la última de importancia hasta Asmara

ROMA, 6. — De fuente oficial se anunció que se está librando una encarnizada batalla en torno a Cheren, donde las tropas italianas tratan de contener el avance de las fuerzas británicas en Eritrea.

El anuncio indica que los italianos levantaron obras defensivas en el sector de Cheren entre Agordat y Asmara con la intención al parecer, de resistir en ese punto. Cheren es la última localidad importante antes de Asmara, en la ruta del Norte.

Comunicado de guerra italiano

ROMA, 6. — Texto del comunicado de guerra:

"En el frente griego el mal tiempo dificultó las actuaciones de las patrullas y de la artillería". "En Africa de Norte nuestros aviones ametrallaron y bombardearon a un cuerpo motorizado británico".

"En el Africa Oriental italiana, frente Norte, ocurrió ayer una encarnizada lucha en el sector de Cheren, con participación de ambas aviaciones. Nuestros cazas derribaron en llamas a tres aparatos enemigos del tipo "Blenheim".

"El submarino, al mando del teniente comandante Primo Longobardi, aparte de los tres barcos hundidos en el Atlántico, mencionados en el comunicado de guerra No. 240, el 2 de febrero hundió al buque inglés "Uria" de 5.280 toneladas".

Se estaría evacuando el territorio de Abisinia

KASSALA, 6. — Se informa de Abisinia que los nativos que quedan libres para luchar con la terminación de la cosecha, empuñan las armas para atacar las posiciones italianas, a quienes sólo les queda por rendirse o replegarse siendo esta última elección peligrosa por la cantidad de emboscadas que les tiende el enemigo.

Se añadió que "se produjo la total evacuación de la administración civil y de la guarnición italiana en una vasta zona, que abarca 5.000 millas cuadradas, después de los grandes éxitos obtenidos por las fuerzas imperiales británicas en Eritrea y la intensa labor preliminar realizada por la misión militar británica detrás de las líneas italianas.

La zona en cuestión abarca el distrito de Wolkait y el de Agada sobre la frontera del Sudán, entre los ríos Setit y Atbara, y a los patriotas que ejercen el control sobre una zona que tiene una profundidad de 120 kilómetros por 95 de ancho.

Durante más de un mes la situación de las guarniciones italianas en esta zona se hizo casi intolerable por la acción de los patriotas, quienes recibieron lecciones de los británicos sobre la forma de minar los caminos y de preparar emboscadas. Luego en el Norte se recibieron noticias del repliegue italiano en Eritrea.

Se impartió de inmediato la orden de evacuación y se hicieron planes para llevar a cabo una retirada en camiones por la carretera del Norte hacia Barentu.

Pero demasiado tarde la columna se enteró que Barentu se hallaba rodeada, y dejando sus vehículos en Adiahemas, se hallaron más de cien. Las fuerzas italianas, presas de pánico, se replegaron hacia el Este. Intentaron desesperadamente huir a través de las montañas, con el objeto de poder llegar a Davark, situada sobre la carretera de Asmara.

Se duda, sin embargo, que más de una fracción de dichas fuerzas haya podido llegar a su destino, en vista de que el terreno que deberían cruzar es considerado como uno de los más difíciles del mundo.

Se informa que las noticias de los éxitos que obtienen los patriotas y los británicos son comunicadas a todo el país mediante volantes lanzados por aviones de las Reales Fuerzas Aéreas.

Se añade que la rebelión en Abisinia se extiende rápidamente, particularmente en la provincia de Beghemed. También se dice que todas las guarniciones italianas, desde la frontera hacia el sur de Metemma y Kwras, ya han sido evacuadas.

La pena de muerte en territorio de Rumania

BUCAREST, 6. — Se ha establecido la pena de muerte para todas las personas cuyas actividades puedan poner en peligro "la existencia del Estado".

El decreto pertinente fué firmado por el primer ministro Antonescu, en vista de las infracciones que puedan haber cometido los que hayan atentado contra los bienes del rey y otros miembros de la familia real, portación ilegal de armas, la destrucción de negocios y todas las formas de rebelión.

En el mismo decreto se establece que los ingenieros, doctores, dentistas, farmacéuticos y otros peritos, serán convocados en el caso de una movilización general, yendo a la guerra ejerciendo la profesión que les corresponda de acuerdo con su grado, pero vestirán un uniforme especial.

"Una guerra entre dos grupos de bandidos"

WASHINGTON, 6. — El debate de anoche en la Cámara de Representantes fué notable por el ataque del miembro Marcantonio contra Gran Bretaña y Lord Halifax.

Afirmó que la guerra actual era "entre dos grupos de bandidos imperialistas, uno que robó ayer y otro que trata de robar ahora.

Denunció a Halifax como "imperialista que traicionó al pueblo español y también a la democracia vendiéndola en Munich". Calificó a Lord Halifax de "momia egipcia sin envoltura".

En Tepeleni se está librando una gran batalla

Los griegos mantienen la ofensiva pese a la inclemencia del tiempo

ATENAS, 6. — Según informaciones no oficiales procedentes del frente, en un lugar cercano a Tepeleni se está desarrollando una encarnizada lucha a la bayoneta.

Los italianos pretendieron abrirse camino mediante un contraataque iniciado por un contingente de tanques, en otro punto del sector central. Sin embargo la ofensiva fué desbaratada por los contingentes especializados para la lucha antitanque de los helenos, antes de que los equipos mecanizados pudieran alejarse mucho de sus posiciones originarias.

Un funcionario declaró que los griegos mantienen la ofensiva, a pesar de la inclemencia del tiempo, en todo el frente central, añadiendo que en un pueblo de importancia estratégica (localidad llave) se está librando una violenta lucha a la bayoneta.

Los militares extranjeros que actúan como observadores opinaron que esta "localidad llave" debe ser Tepeleni, que desde hace poco tiempo es necesario de frecuentes escaramuzas. El mismo funcionario declaró que los helenos tomaron 180 prisioneros entre tropa y oficiales, y gran cantidad de municiones.

En el sector costero fueron rechazados dos fuertes contraataques italianos.

El comunicado del Ministerio de Guerra establece que "todos los ataques mecanizados enemigos fueron rechazados. Las demás actividades locales se limitaron a fuego de artillería y patrullaje. "mientras que el Ministerio de Seguridad Interna anuncia que "reina tranquilidad".

La misión inglesa en Colombia y Venezuela

LONDRES, 6 — Oficialmente se anunció que el marqués de Willingdon abandonó el proyecto de encabezar personalmente los trabajos de la misión comercial inglesa en Colombia y Venezuela, por haberse resentido su salud.

Sin embargo la misión cumplirá en dichos países el programa establecido, emprendiendo luego el regreso a Gran Bretaña. Las autoridades expresaron que los resultados obtenidos hasta ahora por la misión eran altamente satisfactorios.

El número de estadounidenses que prestan servicios en G. Bretaña

LONDRES, 6 — Robert Hutchinson, del American Eagle Club, en un discurso que pronunció en el banquete ofrecido por la cámara norteamericana de comercio calculó entre 6.000 y 8.000 el número de estadounidenses que prestan servicios en las fuerzas armadas británicas.

Declaró que el número exacto es difícil saberlo por que antes de modificarse la ley de neutralidad, muchos norteamericanos se inscribieron como canadienses.

Reina intranquilidad en el país noruego

ESTOCOLMO, 6. — Informaciones de prensa procedentes de Oslo, anuncian que en la localidad de Aalshund se libraron luchas en las calles entre los bandos antinazis y tropas noruegas de asalto.

Los despachos expresan que la violencia fué resultado de la tirantez existente entre los elementos contrarios a los nazis y las autoridades noruegas, apoyadas por los alemanes y agrega que en general la situación en todo el país se torna cada día más intranquila por las hostilidades de los anti-nazis.

REORGANIZACION DE LA ARMADA DE CUBA

LA HABANA, 6. — El nuevo jefe de la marina de guerra, coronel Jesús Gómez Casas, anunció medidas radicales para la reorganización de su repartición tendientes a lograr el máximo de eficacia.

Esas medidas comprenden numerosos cambios de personal de la armada, órdenes de inmediata reparación de todas las unidades que se encuentren en estado deficiente, a objeto de establecer un servicio de patrullaje de acuerdo con las exigencias de la actual situación internacional, y el empleo por la armada de nuevas unidades pequeñas y veloces para el mantenimiento de una constante vigilancia de la costa.

Se anunció asimismo que los agregados militares y navales extranjeros fueron invitados a conferenciar hoy con el general Gómez Casas.

Funcionará una oficina regional del Plata con sede permanente en B. Aires

Actuará dentro del sistema de la Unión Panamericana y de la Oficina Internacional del Trabajo

MONTEVIDEO, 6. — La Conferencia Regional del Plata clausurará hoy solemnemente sus deliberaciones con la firma de convenciones que son de fundamental importancia para el progreso económico y la mayor armonía de los países participantes.

Se logró hallar una solución feliz en materia de tránsito y comunicaciones en beneficio de Bolivia, la que podrá hacer atravesar sus productos a través del territorio de los demás miembros de la conferencia, libremente, pero dentro de los límites fijados por las leyes de cada uno y al derecho internacional.

Otra de las iniciativas de trascendental importancia fué la creación de la Oficina Regional de informaciones y estudios económicos con sede permanente en Buenos Aires, la que funcionará dentro del sistema de la Unión Panamericana y de la Oficina Internacional del Trabajo.

Será un organismo técnico de relación y de consulta, al servicio de las cinco naciones de la cuenca del Plata. Abarcará los temas de comercio, economía y comunicaciones.

Tanto Bolivia como Paraguay debieron limitar sus aspiraciones, pero en cada caso se hizo lo posible para darles una satisfacción en concordancia con la legislación nacional, para lo que debieron salvarse muchos obstáculos, como una demostración rotunda de la buena voluntad regional.

La última sesión plenaria tendrá lugar a las 10 y en ella serán aprobados 26 proyectos que ya han merecido el despacho favorable de las diversas comisiones y sub-comisiones.

En la sesión de clausura pronunciarán discursos los componentes de las distintas delegaciones, y se realizará a las 17, en presencia de las altas autoridades y el cuerpo diplomático.

Entre otros de los importantes proyectos que recibirán hoy sanción figurarán el que recomienda la unión aduanera, la renuncia de la cláusula de la nación más favorecida y la concesión de facilidades preferenciales para los productos naturales y manufacturados de los países de la cuenca del Plata.

El de comunicaciones que establece que los ferry y auto-boats son prolongaciones de las carreteras, recomienda el tratamiento preferencial para ser tomado en cuenta y asume importancia para cuando esté terminada la carretera panamericana, para cuya pronta construcción se formaría un comité central.

Otra de las soluciones felices encontradas por la conferencia es la de instar a los países a realizar acuerdos bilaterales con Paraguay y Bolivia, de conformidad con las necesidades económicas y en forma ventajosa para estos países.

El proyecto para la creación de comisiones técnicas para el mejoramiento de la navegación y por la construcción de oleoductos, responde también a un anhelo de todas las naciones de la cuenca.

En materia postal se convino en reducir en un 20 o|o el franqueo, flete de las encomiendas no mayores de 20 kilógramos entre los países de la cuenca. Las comunicaciones aéreas, marítimas y fluviales, merecieron igualmente la atención de los asambleístas que resolvieron la concesión de un tratamiento de reciprocidad para los aviones, hidroaviones, buques y embarcaciones de los cinco países.

Los delegados consideran que la forma fructífera en que la conferencia finaliza su labor, constituye un exponente de solidaridad y de espíritu panamericanista de los países del Plata, cuyo entendimiento es más estrecho ahora.

Manifiesto de los conservadores y liberales chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Los partidos conservador y liberal emitieron un manifiesto, dejando sin efecto la abstención a las elecciones generales del 2 de marzo, expresando la voluntad de intervenir en ellas.

Señala que esa rectificación se hace en base "a la situación política, social y económica que enfrenta el país y los graves problemas internacionales que próximamente deberán ser encarados."

Refirma que continuará la lucha anti-comunista y la actitud de tirantez constante en el orden gubernamental, en virtud de los acontecimientos que deberán sortearse.

Reforma de la ley electoral chilena

SANTIAGO DE CHILE, 6. — La Cámara de Diputados por 62 votos contra 5 aprobó un proyecto de ley enviado por el gobierno, reformando la ley electoral.

Este proyecto fué resultado de las gestiones realizadas por los dirigentes de los partidos. Votaron por la afirmativa todos los sectores excepto los comunistas y los socialistas disidentes no conformes.

El proyecto pasó inmediatamente al Senado, que lo tratará en los próximos días.

Se suspendió la visación de pasaportes en Suiza

ZURICH, 6. — Las autoridades consulares italianas suspendieron todas las visaciones de pasaportes para Italia a partir de hoy.

El cónsul general de Zurich reveló que la suspensión regía inclusive para los pasaportes aun válidos.

La medida fué adoptada por tiempo indefinido, pero no se reveló la causa que la ha motivado.

Mientras tanto el tráfico de cargas hacia Italia continúa sin interrupción.

Grave accidente aéreo en Guaduas (Colombia)

GUADUAS, 6. — (Colombia). El primer accidente de aviación que se produce en el año fué de fatales consecuencias y costó la vida al piloto, capitán Carlos Cantino Cortez y al empleado del instituto geográfico militar, señor Jorge Forero Neira.

El avión en que iban los nombrados en cumplimiento de una misión, se estrelló en una zona montañosa del departamento de Cundinamarca, a 10 kilómetros de esta localidad y resultó destruído.

Se trata de un Junker W. 900 del tipo empleado por el capitán Benegas. Se ignoran las causas que motivaron el accidente, aunque se cree que se deba a alguna falla del motor.

PETAIN PROPUSO A LAVAL LA VICE PRESIDENCIA DE UN GABINETE QUE ENCABEZARIA EL ALMIRANTE DARLAN

El señor Laval, además de ese cargo, desempeñaría el Ministerio del Interior, lo que le daría el control de la policía del país

VICHY, 6. — El almirante Darlan partió para París a las 11.30 en un tren especial llevando consigo las propuestas de transacción que el mariscal Petain envía a Pierre Laval.

Darlan deberá llegar a París a las 18.30 y conferenciará con Laval mañana por la mañana.

En las esferas autorizadas se admite que la respuesta de Petain no rechaza de plano, ni acepta las demandas formuladas por Laval.

Según informaciones recibidas de fuentes autorizadas, Laval exigió ayer que se le diera el cargo de primer ministro con el derecho de poder designar su propio gabinete y ser responsable ante una asamblea designada por él mismo. La crisis del gobierno se ha prolongado por tres días con la decisión de enviar a Darlan de regreso a París para llevar a cabo nuevas negociaciones con Laval.

El Consejo de Ministros, en la reunión que efectuó ayer entre las 16.30 y las 17.30, acordó que eran demasiados severas las "condiciones de paz" formuladas por Laval.

Se espera que Darlan regresará a Vichy a tiempo para asistir a una nueva reunión que efectuará el sábado el gabinete.

Para entonces Petain debería estar en situación de poner fin al impasse, que hasta el sábado ya se habrá prolongado por espacio de 56 días y que será una de las crisis de gabinete más largas registradas en la historia de Francia.

La mayoría de los comentaristas políticos concuerdan en que es inevitable la caída del actual gabinete y en algunas esferas extranjeras se considera también amenazada la posición del propio Petain.

Si Laval obtiene los poderes que pide será más fuerte que el mariscal. Se cree que Petain desafiaría a Hitler y se opondría al retorno de Laval antes de dotar a éste de poderes ilimitados.

El actual gabinete deberá rechazar totalmente las demandas de Laval. Si Laval vuelve al gobierno, el actual gabinete desaparecería.

La prensa parisiense prosigue su campaña diaria que ha perturbado las relaciones entre los gobiernos de Vichy y Berlín.

La prensa de París exige que sea cambiado por completo, tanto el gabinete como el personal del mariscal Petain. El ataque va dirigido contra el secretario personal del mariscal, doctor Mentrel, como también contra el almirante Fernet y el general Loure, sus consejeros naval y militar y sus secretarios.

Se les acusa de oponerse a una colaboración con Alemania.

Mentrel y Loure son acusados de buscar una restauración monárquica.

Las proposiciones de Petain a Laval

VICHY, 6. — Se tiene entendido que las propuestas del mariscal Petain a Laval incluyen una reorganización del gabinete en el que los cargos principales estarían repartidos en la siguiente forma:

Darlan, primer ministro y Relaciones Exteriores.

Laval, vice presidente del consejo del Interior. (Esta última cartera le daría el control de la policía).

Huntzinger, de Guerra.

Además Paúl Baudouin se uniría a los otros para formar el gabinete privado y Darlan actuaría como jefe de enlace entre Petain y el Ministerio.

La Luftwaffe atacó anoche con intensidad la zona de Londres

Los raids incluyeron Yarmouth, Ramsgate, Chelmsford y Grimsby

HUBO DAÑOS Y GRANDES INCENDIOS

BERLIN, 6 — El alto comando dió el siguiente comunicado:

"Anoche la "Luftwaffe" dirigió sus ataques contra importantes objetivos militares en el Sureste de Inglaterra, estallando importantes incendios en las instalaciones portuarias de la zona costera. Los ataques abarcaron también posiciones militares en el Suroeste de Harwich y buques frente a la desembocadura del Támesis, inclusive uno de 3000 toneladas, hundido, y otro de gran calado que experimentó averías y a cuyo bordo estalló un fuerte incendio. Los aviones de largo radio de acción bombardearon y ametrallaron a un buque mercante, a 450 kilómetros al Oeste de Irlanda. El buque tuvo que detenerse y quedó peligrosamente escorado. El enemigo no realizó incursiones sobre el Reich ni en territorio ocupado. Como ya se anunció ayer, fueron derribados 17 aparatos ingleses".

En círculos autorizados se informó que los ataques de anoche incluyeron Londres, Great Yarmouth, Ramsgate, Chelmsford y Grimsby.

En este último punto se observaron grandes incendios; además de la misma fuente y no obstante lo que anunció el comunicado, se informó que la aviación inglesa intentó anoche un ataque a puertos del canal sin ocasionar daños militares, aunque hubo unos pocos heridos.

Fué hundido el buque inglés "Tourmaline"

LONDRES, 6 — El almirantazgo comunicó que los aviones alemanes hundieron al buque auxiliar "Tourmaline" que actuaba como escolta, durante un ataque a un convoy ocurrido ayer frente a la costa Sureste de Inglaterra.

Ninguno de los buques escoltados fué hundido o averiado. El comunicado del almirantazgo agregaba: "Un avión enemigo de bombardeo en picada, fué derribado por el rastreador "Lady Philomena".

Los raids aéreos contra Londres

LONDRES, 6. — La aviación alemana atacó anoche la costa Sureste de Inglaterra, registrándose en la capital algunos bombardeos esporádicos en que los aparatos enemigos lanzaban sus explosivos y se retiraban rápidamente de la zona de peligro. Ello provocó una alarma que duró aproximadamente dos horas y media. Esa incursión fué calificada de "poca escala", agregándose que los daños fueron limitados.

La alarma comenzó a las 20 y terminó a las 22.30, siendo bombardeados varios distritos londinenses. Resultaron demolidas varias casas y hubo algunas bajas. Las baterías antiaéreas actuaron en forma intermitente mientras se escuchaba desde el cielo el ruido característico de incursores solitarios.

Los raids terminaron poco después de media noche y se afirma que varias escuadrillas de aviones enemigos pasaron por la costa Sureste. Aparentemente el mal tiempo limitó las actividades de la aviación. A las 23, aviones alemanes dejaron caer bombas incendiarias y de alto poder explosivo sobre una ciudad de la costa Sureste, no obstante los explosivos cayeron en lugares sin edificación y no ocasionaron perjuicios. Las bombas incendiarias envolvieron rápidamente en llamas a un hotel, pero poco después el fuego era dominado por las dotaciones de bomberos.

Los ministerios de Aeronáutica y Seguridad Pública anunciaron en un comunicado conjunto que en "las primeras horas de anoche hubo raids en pequeña escala en el Sureste de Inglaterra y la zona de Londres con daños en uno o dos puntos, pero nada importantes. Las víctimas fueron pocas".

Un avión solitario arrojó bombas en un pueblo de la costa Este resultando dos muertos y algunos heridos. Una de las bombas perforó el techo de un cinematógrafo y explotó en el vestíbulo hiriendo levemente a cuatro personas. Varias casas quedaron demolidas; una mujer se salvó refugiándose debajo de una mesa en el momento que su casa se derrumbaba. Un hombre y una mujer fueron extraídos anoche de entre los escombros bajo una escalera hasta donde llegaron las dotaciones de socorro después de abrir un boquete desde la casa vecina. Otra bomba cayó a la entrada de un refugio subterráneo en el jardín de una escuela y hubo seis heridos leves. Un hogar para ancianas esposas de pescadores, fué alcanzado también por explosivos y varias de las internadas experimentaron heridas de escasa gravedad.

En un pueblo del estuario del Támesis los niños salieron de sus casas con bolsas de arena y ayudaron a los bomberos a combatir un foco de fuego.

Hundimiento de una goleta británica

LISBOA, 6. — Informan de Hortas, Azores, que se hundió la goleta británica "Jeconrad" de Terranova, pero que la tripulación consiguió salvarse desembarcando en la aldea de Satao.

MIENTRAS DE DIA LORD LLOYD ERA MINISTRO DE COLONIAS, DE NOCHE ERA OFICIAL DE RUTA DE AVIONES

LONDRES, 6. — Se reveló hoy que Lord Lloyd, secretario de estado de Colonias, que falleció ayer a la edad de 62 años, tuvo una doble personalidad durante la guerra.

Lord Lloyd desempeñaba de noche las actividades de oficial de ruta de un avión británico de bombardeo, mientras que de día actuaba en el cargo de ministro de Colonias.

A pesar de su edad había conseguido que se le permitiera pilotear un Hurricane. Solamente unos cuantos amigos íntimos sabían algo respecto a sus actividades aéreas. Se reveló también que esas actividades fueron indirectamente la causa de su muerte.

Lord Lloyd, según sus amigos, falleció de una enfermedad contraída mientras se hallaba en campaña con el famoso Lawrence en Arabia. La enfermedad recrudeció durante uno de los numerosos vuelos que Lloyd efectuó sobre Alemania desde que se inició la guerra como oficial de ruta de un avión de bombardeo de las Reales Fuerzas Aéreas. Un amigo del extinto declaró: "Hace poco más de un año atrás, como comodoro honorario de la obra famosa "Escuadrilla 600", Lord Lloyd actuó como oficial de ruta de un avión de bombardeo durante un vuelo de 4 horas sobre la zona Oeste de Alemania. La vibración de la mesa de aluminio sobre la cual descansaba uno de sus brazos le produjo una laceración en un codo y un envenenamiento de la sangre".

Las amistades de Lord Lloyd manifestaron que en diversas ocasiones participó en bombardeos contra Sylt, Heligoland y Bremen.

Proyección en privado de "El Gran Dictador"

BUENOS AIRES, 6 — Se informó en el Ministerio del Interior que la comisión designada para ver "El Gran Dictador" y dictaminar si corresponde o no su exhibición en la Capital Federal ha sido integrada por el subsecretario del departamento Dr. Juan Castell y el señor Arturo Mañe, funcionario del departamento de Relaciones Exteriores. Es posible que los señores Castell y Mañe asistan esta noche a una exhibición privada del film y quizá en el día de mañana eleven al ministro su dictamen.

Los monos sufren los efectos de los disparos de armas

BERLIN, 6 — Las observaciones hechas en el Parque Zoológico de Hagenbeck en Hamburgo, durante las alarmas e incursiones aéreas, han revelado que los monos son los animales a los cuales afecta más el estrépito de las baterías antiaéreas y el zumbido de las sirenas.

En un artículo que publica hoy el "Zwoelfuhr Blatt" dice que los orangutanes y los chimpancés, son presa del pánico y reciben el ruido de las sirenas con silbidos estridentes huyendo a refugiarse en los rincones de su jaula. Las aves tropicales y los canguros, se dice que no experimentan reacción alguna, lo cual se explica por la teoría de que los estampidos de los cañones y el resplandor de los disparos o las explosiones de las bombas se asemejan a los truenos o relámpagos.

Entre los osos algunos permanecen tranquilos y otros se inquietan. Tal el caso de una osa polar que mató a su cría a mordiscos. Las focas inmediatamente se echan al agua.

El partido de Gimnasia y Esgrima de La Plata con el Corinthias

SAN PABLO, 6. — Gimnasia y Esgrima de La Plata disputará esta noche un partido de fútbol con el fuerte equipo local Corinthias, y a pesar de que la prensa criticó a los jugadores visitantes durante los últimos días, hoy dice que tiene perspectivas de triunfo.

El cambio de actitud de la prensa de San Pablo se debe principalmente a dos factores:

1o. Que el equipo local entrará hoy a la cancha sin contar con la cooperación del medio Jango y del extremo derecho López, dos de los mejores jugadores del equipo.

2o. Persiste el rumor de que es posible que Gimnasia y Esgrima de La Plata cuente con los servicios del conocido arquero Jurandyr, quien actualmente tiene un contrato para jugar por el club Ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

A pesar de que el presidente de la delegación argentina negó a la United Press que se estuviesen realizando negociaciones para adquirir los servicios de Jurandyr, el diario "Folha Da Noite" dice que la delegación visitante espera un cable de un momento a otro de Ferrocarril Oeste facultando a Jurandyr para jugar por Gimnasia y Esgrima en los dos partidos que aun debe disputar ese equipo en San Pablo.

No hay duda que la inclusión de Jurandyr en el equipo de Gimnasia y Esgrima aumentaría en forma notable la eficacia del mismo, pues hasta ahora el equipo visitante ha demostrado que su punto más débil es el guardavalla.

Los diarios de San Pablo, comentando el partido del domingo pasado, continúan insistiendo que el punto más flojo del equipo visitante fué el arquero y que de no haber sido por él, el resultado a favor del San Pablo, hubiera sido menos abultado.

El presidente de la delegación argentina manifestó que en el partido de hoy y los que aun tiene por jugar Gimnasia y Esgrima de La Plata, no será el equipo que jugó el domingo pasado.

Añadió que hoy desarrollarán un juego totalmente distinto en vista de que todos los jugadores se encuentran bien descansados y aclimatados.

El P.E. excusó en un mensaje la inasistencia del ministro de Interior a la sesión de hoy

Debía estar presente durante el debate sobre el proyecto de intervención a Santa Fe

BUENOS AIRES, 6 — La Cámara de Diputados se reunió a las 15.40 bajo la presidencia del señor Cantilo y con la presencia de 84 de sus miembros.

Por secretaría leyóse el mensaje del Poder Ejecutivo por el que da cuenta de la no concurrencia del ministro del Interior a esta sesión.

El señor Ravignani, radical, pidió la palabra y dijo que en ocasión de tratarse el caso de Santa Fe había dicho el ministro que el proceso electoral no había terminado. Agregó que tampoco concurrió a la reunión de la comisión de negocios constitucionales, en la que fué estudiado el proyecto de intervención a Santa Fe. "No sé cuál es la oportunidad en que el Poder Ejecutivo podrá concurrir. Su actitud es una manera de eludir responsabilidades."

Intervino el señor Rodríguez Araya, del mismo sector, quien recordó que en el debate de una sesión del mes de enero, en un diálogo con el ministro, le había dicho que era abogado de empresas extranjeras, lo que negó el doctor Culaciati. Para certificar sus aseveraciones, el señor Rodríguez Araya dió lectura al contenido de varias carpetas que trajo consigo y terminó diciendo que después de lo expuesto, no existe duda de que el doctor Miguel Culaciati es abogado de compañías extranjeras.

El señor Vignart, demócrata nacional, expresó que el Dr. Culaciati no es actualmente abogado de esas empresas aunque reconoció que lo ha sido.

Insistió el Sr. Rodríguez Araya, manifestando que sobre su banca tenía las pruebas, agregando que el doctor Culaciati había delegado su representación en otros abogados.

El señor Sánchez Viamonte, socialista, dijo que hay que terminar con esas prácticas perniciosas para la República.

El señor Perkins, radical, intervino para preguntar en qué estado se encuentra el estudio del asunto de ayer, es decir, el referente a la no concurrencia del ministro a la interpelación sobre Mendoza. Contestó el señor Ravignani que recién habían llegado a la comisión de negocios constitucionales los elementos de juicio, siendo por ahora probable que, finalizado el debate de hoy, se efectúe una reunión para coordinar ideas.

El señor Solari, socialista, pidió la palabra con el objeto de insistir en su minuta referente a la película "El Gran Dictador". Dijo que el gobierno está haciendo el ridículo al prohibir su exhibición en la capital de la república. Una ciudad como Buenos Aires, dijo, no merece que se la someta a la censura. Expresó sus puntos de vista e hizo un elogio de la película porque dirige un mensaje al mundo en favor de la paz, del trabajo y la fraternidad. Terminó diciendo que espera que el P. E. repare el agravio que ha inferido a la cultura de la capital.

El señor Vignatt dijo que el congreso no puede ocuparse de asuntos cinematográficos. Debemos conformarnos dijo, con las cintas cinematográficas de este propio recinto que sirve para regocijo de la barra.

Damonte Taborda coincidió con los conceptos del señor Solari. Por su parte el señor Osorio, hizo la crítica contraria a la película. Declaró que el film es una representación grotesca y gruesa, sin arte, sin genio y sin viveza. Expresó que la medida prohibitiva del P. E. ha sido adoptada para resguardar al público inocente de la estafa que significaría pagar un alto precio en boletería. Terminó diciendo que si Chaplin desea hacer propaganda en favor de los judíos que filme una película gratuitamente.

Refutó al diputado demócrata nacional el señor Solari, diciendo en síntesis que la película es la condenación más violenta del odio de razas. Agotada esta discusión el señor Osorio propuso que se la discutiera el despacho sobre intervención a Santa Fe hasta terminar en la sesión de hoy. Se opuso Scarabino diciendo que falta mucho por decir sobre la vergüenza política e institucional de Santa Fe agregando que las palabras del diputado van dirigidas al Senado.

También se opuso el señor Antille. Intervino el señor Vignat, quien criticó la extensión de los discursos políticos, calificándolos de pesados y diciendo que son verdaderos novelones. Manifestó, además, que muchos oradores hablando parecen cargadores de piedras.

Opinó que no hay que gastar vanamente el tiempo y bastan cuatro palabras sobre Santa Fe para votar. Finalizó diciendo: "Tengan un poco de paciencia. Esperen las complementarias, después harán el debate y ¡métanle!". Pandolfo se pronunció en favor de la moción de Osorio. Finalmente se votó en forma nominal pronunciándose 42 por la negativa y 44 por la afirmativa, es decir que el debate sobre Santa Fe se hará sin limitación.

Coocke, radical, habló en nombre de la comisión de negocios constitucionales fundando el despacho de la minoría que aconseja la intervención federal a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de Santa Fe y de todas las municipalidades.

El mensaje del P. E.

BUENOS AIRES, 6. — El Poder Ejecutivo remitió hoy a la Cámara de Diputados para excusar la inasistencia del ministro del Interior, a la consideración del despacho de la comisión respectiva sobre el proyecto de intervención a Santa Fe, la siguiente nota:

"El P. E. tiene el honor de dirigirse a V. E. con motivo de haber recibido su comunicación de que se ha resuelto fijar la sesión de hoy para tratar el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, sobre la intervención a Santa Fe, invitando al ministro del Interior para que concurra.

"En casos semejantes se ha interpretado que las invitaciones a los ministros en los debates sobre proyectos de ley, tienen el alcance de un aviso de cortesía oficial para que si el Poder Ejecutivo lo considera oportuno, participe en la consideración del asunto en ejercicio de sus atribuciones de co-legislador.

"Así considera el Poder Ejecutivo esta ocasión y a la vez que cumple con el deber de agradecer la atención de V. H. le expresa que el ministro del Interior no concurrirá a la sesión citada, a tratar el asunto que se menciona, sobre el cual el Poder Ejecutivo no estima llegado el momento de pronunciarse. Dios guarde a V. H. — Castillo. Culaciati."

Se pedirá la anulación de un match de box

HARRISBURG, 6. — Como resultado de una resolución introducida por dos senadores de estado solicitando que se lleve a cabo una investigación acerca de las actividades del presidente de la comisión atlética respecto a la pelea que el 17 del corriente disputarán por el campeonato mundial de peso pesado Joe Louis y Gus Dorazio de Filadelfia, es posible que Louis tenga que comparecer ante la legislatura del estado para declarar si espera "matar" a su contrincante.

Los dos senadores, al introducir esa resolución, manifestaron que el pedido se formulaba en vista de "la desigualdad de las condiciones de los participantes y la posibilidad de que el desafiante sufriera daños físicos de gravedad. Estaríamos más cerca de la verdad si dijéramos que la pelea es más bien una matanza, que en ninguna circunstancia, debemos permitir".

Mañana será votada en la Cámara la ley número 1776

Los líderes demócratas concederán algunas enmiendas a fin de conseguir la más amplia unanimidad de votos

WASHINGTON, 6 — Anoche a las 22.30 terminó en la Cámara de Representantes el debate en general sobre el proyecto de "préstamos o arriendo", quedó preparado el camino para iniciar hoy el estudio de las enmiendas. Los líderes de la Cámara, partidarios del esfuerzo de Mr. Roosevelt en pro de esta histórica medida destinada a intensificar y apresurar la ayuda a Gran Bretaña, estimaron conveniente el estudio de enmiendas adicionales con el fin de lograr que la aprobación definitiva sea algo así como un símbolo de la unidad nacional. Nadie duda que el proyecto será aprobado, pero los dirigentes quieren que el voto se aproxime en el mayor grado posible a la unanimidad.

Las dos principales objeciones que se hacen al proyecto son: la creencia de que el presidente tomará excesivos poderes asumiendo una posición similar a la de un dictador, y al temor de que la clase de ayuda que se preste a Gran Bretaña arrastre a Estados Unidos al conflicto en un plazo breve.

Hay tres propuestas que posiblemente serán aceptadas por los proponentes del proyecto, en beneficio de la armonía general, a saber:

1o. — Una limitación a los poderes del presidente relativamente a los compromisos que pueda contraer. Esta cláusula tiene por objeto impedir que la aceptación de contratos para entregas de materiales pueda seguir por tiempo indefinido, aun después que pase el período de emergencia.

2o. — La prohibición del uso de buques norteamericanos para formar los convoyes.

3o. — Fijación del máximo de sumas a emplearse para el actual programa armamentista.

Sam Rayburn, líder demócrata, conferenció con los miembros de su partido que integran la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes y discutieron la distintas sugestiones formuladas, pero sin llegar a ninguna conclusión. Se recuerda que ya fué aprobada una enmienda limitando los poderes extraordinarios de Roosevelt, comprendida en el proyecto hasta 1943.

El debate en general constituyó una verdadera inundación de oratoria. En tres días hablaron 111 representantes, de los cuales 64 lo hicieron ayer, y en ciertos momentos las discusiones fueron acaloradas. John Dingell atacó al Congreso por la demora. Declaró que "mientras las casas están que arden, el Congreso malgasta su tiempo". Knute Hill afirmó: "Mi voto será: No. Si esto es una traición no hay más remedio que decirlo".

Daniel Reed expresó: "La puja que se hace en favor de los poderes para el presidente es la más colosal de nuestra historia. Podemos ayudar a Gran Bretaña sin necesidad de acordar al presidente tales poderes".

Una amenaza para el canal de Panamá

NUEVA YORK, 6. — Edward Scott, ex director del Panamá - American, declaró a la prensa que el primer magistrado Arnulfo Arias de Panamá, es "anti-norteamericano" y que su régimen permite la entrada de agentes extranjeros al país, que representan una amenaza contra el canal de Panamá.

Añadió que "el pueblo de Panamá no es fascista para ser controlado por una minoría que parece estar infectada por el virus del nazismo. El gobierno de Estados Unidos tiene "un enorme caballo de Troya" pastoreando sobre las márgenes del canal de Panamá.

Declaraciones del propietario del "Chicago Tribune"

WASHINGTON, 6. — El coronel Robert Mc. Cormick, propietario del "Chicago Tribune", en una declaración que formuló hoy ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, respecto al proyecto de ley 1776, manifestó que le resulta imposible concebir que hubiera quien temiera un ataque alemán contra Estados Unidos, vía Sud-América. Trazó sobre un mapa la ruta que los alemanes tendrían que seguir para llevar a cabo un ataque vía Sud América, y declaró que sería "totalmente impracticable" para los alemanes concentrar fuerzas de importancia en Dakar. Añadió que en el supuesto caso de ue las fuerzas aéreas alemanas pudieran llegar a Dakar aun se encontraría a 3.200 kilómetros de distancia de Natal. Manifestó que si las fuerzas alemanas llegaron hasta Natal "su línea de abastecimientos atravesaría 800 kilómetros de territorio francés hostil, por carreteras en buenas condiciones y otros 800 kilómetros a través del peligroso territorio español, por carreteras malas, y luego 5.300 kilómetros a través de montañas y desiertos de Africa, y por último 2.592 kilómetros por aire a través del Atlántico.

Manifestó que "desde Natal hasta Georgetown, nuestra base aérea del extremo Sur, hay un trecho que atraviesan 3.200 kilómetros de selvas ecuatorianas del Brasil. Para llegar a Georgetown las fuerzas aéreas alemanas tendrían que cubrir los 3.660 kilómetros para encontrarse con nuestra aviación que tiende sus comunicaciones a través del golfo de Méjico y del mar Caribe, protegida por las posesiones de las Indias Orientales.

El coronel Mac Cormick declaró que cualquier persona que depositase alguna fe en la acción de los Estados Unidos no podía considerar como posible un ataque de esa naturaleza. También restó importancia a la posibilidad de un ataque, vía Terranova o por el Pacífico".

Serán evacuados refugiados españoles

NUEVA YORK, 6. — El vapor panameño "Lovcen" partirá el 26 o el 27 del corriente mes con destino a Casablanca donde embarcará 450 refugiados políticos españoles para conducirlos a Vera Cruz.

Edward Barsky, presidente de la comisión norteamericana de ayuda a los refugiados, anunció que se había fletado al "Lovcen", que desplaza 3.500 toneladas, para llevar a los refugiados políticos españoles de Casablanca a Vera Cruz. El viaje costará 100.000 dólares. La comisión admitió que aun no se dispone de todo ese dinero, pero que espera obtenerlo en breve. Además se tiene opción para poder fletar el barco para otros dos viajes.

Designaciones de nuevos embajadores norteamericanos

WASHINGTON, 6. — El presidente Roosevelt designó a Jhon Gilbert Winant, nuevo embajador norteamericano en Londres.

Mr. Franklin Roosevelt envió al Senado el mensaje respectivo sobre el nombramiento de Winaut para la embajada en Londres; el de Williams para la embajada en la República Oriental del Uruguay y el de Edwin Wilson, actual ministro en Montevideo, para reemplazar a Dawson como embajador en Panamá.

Aprobación de dos enmiendas

WASHINGTON, 6. — Los miembros demócratas de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes aceptaron dos nuevas enmiendas al proyecto de ley 1776, pero rechazaron una propuesta para limitar el total que el primer magistrado quedaría autorizado a gastar. Los miembros del cuerpo aprobaron una enmienda que extiende hasta el 30 de junio de 1946 el plazo para la terminación de contratos acordados bajo la ley 1776 que sólo queda en vigor hasta el 30 de junio de 1943.

También aprobaron la inclusión de una cláusula prohibiendo la entrada de barcos mercantes norteamericanos en la zona de guerra.

España no será un país de tránsito para los alemanes

WASHINGTON, 6. — España y el pueblo español impedirán cualquier invasión alemana al continente occidental, según manifestó hoy ante la comisión de Asuntos Exteriores del Senado que está estudiando el proyecto de ley de ayuda a las democracias, el coronel Robert Mc Cormick, autor de varios libros sobre historia militar, estrategia y táctica.

"Cualquiera que sea la disposición del gobierno español con respecto a una expedición alemana a través de España, dijo el coronel a los miembros de la comisión, sabemos que el pueblo español es antogónico a los ejércitos extranjeros y cruel en la guerra de guerrillas.

El coronel Mc Cormick hizo su declaración con el propósito de desacreditar la teoría de que los alemanes podían intentar la invasión de la América del Sur por la ruta de Dakar. Manifestó que tal tentativa significaría la transferencia de grandes ejércitos de "miles y miles" hacia el Sur, a través de los desiertos de Africa y otras regiones hostiles de Europa.

Dijo que la ruta más probable de invasión sería a través de Islandia, Terranova y el Canadá, pero dijo que la dificultad por allí era de que los canadienses ya controlan Islandia. Agregó que los Estados Unidos tienen en el Pacífico un número de bases fuertes, inclusive Pearl Harbor.

"Si necesitamos otras bases para proteger nuestras costas, tenemos los medios de tomarlas, con la seguridad de que seremos bien recibidos por sus habitantes", dijo.

Manifestó que Estados Unidos debía adquirir bases en las islas Azores y también adquirir las islas británicas del hemisferio occidental.

Hoy juega Estudiantes de La Plata en Méjico

GUADALAJARA, 6. — El equipo argentino de fútbol Estudiantes de La Plata, disputará esta tarde a las 14.15, hora argentina, con el equipo de Jalisco, el partido que debía jugarse anoche que fué suspendido por la lluvia.

El partido traerá un gran número de espectadores pues había despertado gran interés, hecho que quedó demostrado anoche, cuando numerosos espectadores llegaron a la cancha, a pesar de la lluvia.

Lindbergh volvió a oponerse al proyecto

WASHINGTON, 6. — El coronel Lindbergh se presentó a declarar ante la comisión de Asuntos Exteriores del Senado expresando su objeción al proyecto de ley de ayuda a las democracias. El aviador hizo las siguientes declaraciones categóricas:

"Personalmente no creo que Inglaterra esté en situación de ganar la guerra". Dijo Lindbergh que la disminución del equipo aéreo y militar de Estados Unidos, debido al envío de parte de ese equipo a Gran Bretaña eventualmente convertiría a Estados Unidos en un país vulnerable a una invasión. Reiteró la virtual solución que se llevará a cabo una paz negociada porque cualquier victoria británica significaría una invasión a la Europa continental, la que sería seguida de una depresión económica, hambre y pestes en Europa y probablemente también en América en una forma como jamás se ha experimentado en el mundo.

"Si Estados Unidos es alguna vez invadido — dijo el coronel — la responsabilidad recaerá sobre aquellos que están enviando nuestras armas al exterior. Lo que estamos haciendo con tales medidas es renunciar a una posición admirable defensiva en América por una posición precariamente ofensiva en Europa. Yo me opondría a que tomaran parte en guerras internas en Europa bajo cualquier circunstancia".

Lindbergh dijo a los miembros de la comisión que los estudios detallados que había hecho en Europa de la aviación continental, en los años de 1936 a 1938, lo habían convencido de que Alemania es la potencia naval natural aérea de Europa, igual como Gran Bretaña es la potencia naval natural.

Agregó que Alemania posee ahora una ventaja aérea en número de aviones y por su posición geográfica, debido a que sus bases se encuentran cerca de los puntos vitales británicos.

Al declarar que no creía que Gran Bretaña triunfase en la contienda, el coronel dijo que el resultado de la guerra era de gran importancia para los norteamericanos, según qué bando ganara, pero que él jamás había expresado qué país deseaba que obtuviese la victoria.

"Sería para mí muy fácil decir que deseaba ver que los ingleses triunfasen, pero señores, una victoria inglesa, si fuera posible, haría necesarios varios años de guerra y una invasión a Europa.

"Si mi declaración parece materialista, es porque la guerra es materialista y debe ser enfrentada por lo menos por el momento, con recursos materiales. Nadie deplora más este hecho que yo. Mi opinión personal es que no importa cuánto equipo aéreo se envíe pues no será posible para la aviación norteamericana y para la aviación británica, concentrar en el pequeño espacio de las islas británicas aviones para igualar en fuerza a la aviación alemana, con bases ilimitadas en toda Europa.

"De seguir la política esbozada en este proyecto, (el de ayuda a las democracias), — dijo el coronel —, nos encontraremos con Gran Bretaña convertida en una cabeza de puente para nuestras fuerzas armadas en Europa. Si establecemos tal cabeza de puente debemos hacer todo lo posible para retenerla. Para esto no veo la forma cómo lo vamos a conseguir. También es esencial tener en consideración que ya tenemos otra cabeza de puente lejana: las Filipinas, de manera que si hemos de conseguir la política representada en esta ley tendremos que mantener y proteger líneas de abastecimientos y en las dos terceras partes alrededor del mundo y que termina en posiciones expuestas a los ataques de las más poderosas naciones tanto en Europa como de Asia".

Terminó diciendo que se oponía al proyecto de ley de ayuda a las democracias por dos razones: en primer lugar porque como ciudadano norteamericano creía que la medida es un paso que se aparta del actual sistema de gobierno de Estados Unidos y en segundo lugar porque representa una política que debilitaría en vez de reformar a nuestro país.

URGE LA ADOPCION DE MEDIDAS ECONOMICAS

En un comentario anterior, titulado "moratoria comercial", después de analizar la situación difícil porque atraviesa la masa productora y consumidora del país, llegábamos a la conclusión de que solamente una moratoria comercial podría ofrecer, en los actuales momentos, una salida decorosa para esta situación de estancamiento y también de angustia económica que sufre el pueblo de la república.

"El Litoral" ha sido, posiblemente, el primer diario del país que ha dicho con claridad en qué deben consistir las medidas que con urgencia debe adoptar el Parlamento en estrecha colaboración con el P. Ejecutivo y el Banco Central, para defender, por una parte, al agricultor que se encuentra con sus créditos agotados y con su producción sin probabilidades de venta, y el ganadero con sus novillos sin salida, y por la otra, a todo el comercio de la campaña paralizado y no sólamente sin recursos, sino que sin probabilidades de obtenerlos para hacer frente al pago corriente de sus cuentas.

Detrás de estos dos núcleos, millares de familias de trabajadores y pequeños empleados están sufriendo los efectos de tal situación. Esta masa humana, que compone la mayoría, puede decirse, del pueblo argentino, no puede esperar por largo tiempo ni sufrir interminablemente, mientras se discute, si es que llega a discutirse, el plan Pinedo, único hasta la fecha inspirado en propósitos de reactivación económica, pero de lento desarrollo, si es que en sus líneas generales resultara algún día aprobado.

Así las cosas, tiene justificada razón la gente de trabajo para protestar por la falta de preocupación de los hombres con responsabilidades de gobierno, por una cuestión de tan vital importancia.

Es muy natural que los sectores políticos del Parlamento que están empeñados en obtener una clara definición en favor del sistema republicano y democrático, den preferencia a una cuestión de principios que en realidad conforma toda la vida institucional de la república y asegura su porvenir, pero, paralelamente a esa cuestión de fondo, es necesario que dichos sectores se dispongan a actuar desde el punto de vista práctico, colaborando en la solución de los problemas, no con el P. Ejecutivo nacional, sino con todo el país que necesita urgentemente disponer de aquellos resortes legales que le salven de la profunda depresión, y del efecto de los días sombríos que se avecinan.

Para ello, como dijimos no hace mucho, no hay que dar la espalda al interior del país, sino que hay que estar atento a su pulso, a las necesidades angustiosas del pueblo, y comprender que solamente protegiendo las fuentes permanentes de trabajo y de consumo se salvará la riqueza total del país. La política proteccionista, el sistema de subsidios, la economía dirigida como en estos últimos años, vemos que no ha conducido sino a la agravación del malestar económico. Y es que los sectores que tienen en sus manos los resortes del gobierno han adoptado medidas para una minoría dominante, pero ninguna que contemple el bienestar del pueblo; y esta política, que pretende sacar las lonjas del mismo cuero, a poco se ha encontrado con un hecho práctico, con una de esas verdades primarias que suelen olvidar los grandes especuladores de las finanzas: un pueblo agobiado por los gravámenes para sostener una burocracia dispendiosa, y sin fuentes de recursos ni capacidad de consumo, no puede contribuir a formar esos fondos indirectos, con los cuales se quiso dar al país la sensación de una nueva riqueza estadual inagotable.

El control de cambios no da más esos millones que se sacaron del pueblo con engaños, y que sirvieron para construir la avenida más grande del mundo; para comprar palacios en la Capital Federal y para enriquecer a una minoría ansiosa de privilegios: el pueblo no puede soportar más subsidios, y éstos fracasan cuando se quieren imponer, como en el caso de los novillos pesados, sin resolver en conjunto el problema de la ganadería nacional.

El país no puede, evidentemente, continuar soportando el peso de los intereses de su deuda exterior, ni el pago de los dividendos de las empresas de servicios públicos que no se allanan a las condiciones actuales del país; no puede el comercio desenvolverse como en tiempos normales, ni el agricultor levantar sus cosechas y pagar en efectivo los jornales. El único remedio viable y de adopción inmediata, consistiría en la moratoria bancaria, comercial y de la deuda exterior y en una ampliación de los plazos bancarios para el pago de las deudas. Con lo cual se podría prescindir de adoptar medidas que trajeran aparejada la inflación y la desvalorización monetaria y permitiría resolver, con los propios recursos del país, una situación tan delicada como la que sufre el pueblo de la república.

LAS CHAPAS GRATIS PARA VEHICULOS DE REPARTICIONES PUBLICAS

La Inspección General de la Municipalidad ha dado a conocer una resolución por la cual se previene que en adelante no se otorgarán patentes gratis de vehículos, sin justificar previamente que éstos son de propiedad del Estado, cuando se trate de reparticiones públicas nacionales o solicitadas por el Ministerio de Gobierno, en el caso de que sean de reparticiones provinciales.

La medida de la Inspección General tiende a poner término a los abusos que siempre se han observado en estas cuestiones y que en los últimos tiempos se pudo ver que llegaban a límites que sobrepasaban lo tolerable. Al paso que iban las cosas, de no haberse dispuesto una resolución de esta índole, que esperamos ha de ser cumplida, habría llegado el momento en que la mayor parte de los automóviles que circularon por la ciudad, lo harían ostentando chapa gratis.

La pasiva tolerancia de las autoridades municipales, proveniente de la costumbre de favorecer a las personas vinculadas a la situación política, hacía que un gran número de personas que hasta tienen que ver con la administración y cuyos vehículos eran utilizados en exclusivo provecho personal, disfrutaran del privilegio de no pagar patente. Igual cosa se observaba con muchos funcionarios y empleados, cuyos automóviles se les veía con frecuencia estacionados en los lugares de diversión, playas balnearias, "boites" y demás sitios de expansión, para los cuales parecería que el solo hecho de disfrutar de un empleo público los haría merecedores de favoritismos onerosos para el Estado y reñidos con nuestras prácticas democráticas.

La situación económica de la Municipalidad es, por otra parte, harto desventajosa, para que se siga tolerando esta evasión de recursos que afecta directamente al presupuesto, los que al cabo del año alcanzan a muchos miles de pesos. Una fiscalización estricta de las autoridades municipales, permitirá hacer aumentar los ingresos, impidiendo que se siga defraudando al fisco impunemente, pues no otra cosa constituye la evasión, por un motivo u otro, del pago de las patentes.

Esta fiscalización puede realizarse con suma facilidad, por el propio sistema de control que se usa para el cobro de las patentes y por las claras disposiciones del decreto nacional, cuando se refiere a vehículos pertenecientes a reparticiones públicas de esa jurisdicción. En cuanto a las patentes que debe solicitar el Ministerio de Gobierno, éste debe cuidar por que no se viole la disposición municipal, pues en la misma forma como se ha venido procediendo hasta ahora para obtener las patentes gratis, se podrán conseguir en adelante las autorizaciones que se exigirán ahora. Para que esto no sea posible, convendría que el Ministerio de Gobierno confeccionara la lista de coches pertenecientes a las reparticiones provinciales, haciendo público si fuera posible, la nómina de los vehículos a los efectos de facilitar la colaboración del público.

De otra manera, se corre el riesgo de que la disposición de la Inspección General caiga muy pronto en desuso, como ha ocurrido con muchas otras buenas medidas que no se cumplen, o se la haga observar a medias, con los mismos vicios que se han venido observando hasta ahora con el decreto citado de 1938, y con las ordenanzas municipales que reglamentan la expedición de patentes.

Departamento de Salud Pública

El problema del paludismo en la provincia

Se encuentra en esta ciudad el distinguido investigador, doctor Eduardo Del Ponte, entomólogo del Departamento Nacional de Higiene, quien ha concurrido a ésta especialmente comisionado por el organismo superior de la sanidad del país a fin de concertar con las autoridades del Departamento de Salud Pública de la Provincia un plan de estudio y acción, destinado a combatir la epidemia de paludismo que se ha manifestado en determinada zona del norte de la provincia.

El mencionado especialista concurrió en esta misma fecha a la sede del Departamento de Salud Pública, donde mantuvo una larga entrevista con su presidente, el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, y otras autoridades del organismo, durante la cual se analizaron detenidamente los distintos aspectos del problema y se dejó bosquejado en principio el plan de acción que deberá desplegarse para la solución del mismo.

La labor de las diversas dependencias

Durante la última quincena de enero, la labor realizada por las diversas dependencias y centros del Departamento, han alcanzado a las cifras siguientes:

Primera sección

Profilaxis: Desratizaciones, envío de bolos y cartuchos raticidas; remisión de vacunas antivariólicas.

—Laboratorio: Análisis varios, 302.

Centro Antivenereo: Certificados prenupciales: aptos 16, inapto 1; renovados 2.

—Instituto Bromatológico: Personal de la dependencia recorrió las localidades de Llambí Campbell, San Justo y Cabal, realizando 48 inspecciones en panaderías, almacenes, etc.

En esta ciudad: Inspecciones realizadas en negocios de diversos ramos, 436.

Control de leche: pasteurizada, 266.426; industrializada, 65.746; comisada, 688; análisis en las usinas pasteurizadoras, 764; control de pesos, 7.222 kilos.

Comisos: 20 latas de sardinas, 1584 kilos de frutas secas, 12 latas de boquerones, 101 latas de extracto de tomates, 20 kilos de pimentón, 15 kilos de dulce de membrillo.

—Inspección Veterinaria: Ciudad de Santa Fe, realizadas en fábricas de embutidos 113, mataderos de cerdo 42, kilos de productos varios 15.700, puestos externo de abasto: carnicería 125, verdulerías 10; huevos 7693 docenas, aves 6429 yuntas, mataderos 1.249 reses, mercados 96, depósitos de pescados, negocios varios del ramo mercados, 150.

—Comisos ciudad de Santa Fe: Carne 11.431 kilos, pescado 231, frutas 4.514, verduras 5.475, huevos 223 docenas, aves 61 unidades.

—Laboratorio Bromatológico: 106 análisis practicados.

El funcionamiento del curso nocturno en la Esc. de Artes Plásticas

El Poder Ejecutivo dictó hoy un decreto por el Ministerio de I. P. y Fomento en el que se dispone que el curso nocturno de la escuela de artes plásticas de Santa Fe, tendrá una duración de seis años y se regirá por el plan de estudios para los cursos diurnos aprobado por decreto 446 de Instrucción Pública de fecha 13 de julio del año 1940.

En los considerandos se expresa que la experiencia del primer año docente ha demostrado la conveniencia de adoptar para el curso nocturno el mismo plan de estudios que se aplica en los cursos diurnos; que esta reforma tiene por objeto elevar a seis años los estudios de ese curso, asegurando la eficacia y el resultado de los mismos.

El P. Ejecutivo retendrá ahora los aportes jubilatorios de cada repartición autónoma

Subsanará así la mora en que han incurrido varias reparticiones otra vez

No obstante el decreto de octubre del año pasado, en que el P. Ejecutivo disponía que las reparticiones autárquicas cumplieran rigurosamente los artículos de la ley 2722, que se refieren a la inmediata entrega de los aportes personal y patronal, varias dependencias de dicha categoría no dieron cumplimiento a la medida ordenada por cuya razón el P. E. ha dispuesto hoy que el ministerio de Hacienda y Obras Públicas ordenará en cada caso, la retención directamente por la Tesorería General, previa intervención de Contaduría, sobre las sumas que deban pagarse a las reparticiones autárquicas por asignación provincial u otros importes destinados al pago de sueldos, el porcentaje destinado a cubrir los aportes personal y patronal para la Caja de Jubilaciones y Pensiones, conforme a las disposiciones de la ley 2722.

Expresa el decreto que la presente medida es de carácter circunstancial y ello no implica relevar a los responsables de las obligaciones que les impone la nombrada ley 2722 en cuanto se refiere a las retenciones y depósitos de los aportes personal y patronal, ni tampoco se los exime de los deberes impuestos por el decreto 2874 del 3 de octubre de 1940. Mensualmente, se expresa, la Junta de Jubilaciones y Pensiones elevará al ministerio de Hacienda, una planilla con indicación de los importes adeudados por las respectivas reparticiones provinciales, a los fines de proceder conforme a lo que establece el artículo 1o. de dicha ley.

En los considerandos se hace constar que el decreto 2874 dictado por el P. E. en fecha 3 de octubre de 1940, establece en su artículo 1o. que "las reparticiones provinciales deberán en lo sucesivo dar cumplimiento a lo estatuído por la ley 2722 en lo referente a la obligación de remitir a la Caja de Jubilaciones y Pensiones los aportes personales y patronales; que la Junta de Jubilaciones en nota del 10 de diciembre ppdo., y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 2o. de dicho decreto, informa que el Consejo General de Educación, El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, la Dirección de Obras Públicas, Imprenta de la Provincia y el Departamento del Trabajo, tienen deudas pendientes por tales conceptos correspondiente al ejercicio de 1940, y solicita la adopción de medidas eficaces tendientes a regular esa situación; que el P. E. como consecuencia de la mora en que han incurrido las citadas reparticiones en la entrega de los aportes que establece la Ley debe tratar por los medios a su alcance, de salvar las dificultades porque atraviesa la Caja de Jubilaciones, con miras a que la misma pueda cumplimentar sus obligaciones; que en este concepto, no existe impedimento alguno en disponer la retención directamente por Tesorería General, de las sumas que deban pagarse a las reparticiones autárquicas, de los importes destinados a cubrir los aportes de que se trata.

Los caminos de acceso a Las Parejas, Armstrong y S. Genaro serán construídos en breve

El presidente de la Dirección Nacional de Vialidad ingeniero Emilio López Frugoni, ha enviado una nota al gobernador, en que le informa, que el Directorio de Vialidad, en su sesión del 29 de enero pasado ha adjudicado la construcción del camino de acceso de Las Parejas a San Jenaro y Armstrong, en los departamentos San Jerónimo, San Martín e Iriondo.

Dichas obras han sido presupuestas en 84.265,25 pesos, y adjudicadas al señor Alfonso José Carciavillani, y serán iniciadas dentro de poco tiempo.

NOTAS

Afán reglamentarista

Las personas dotadas de fe religiosa están firmemente convencidas de que la actual inquietud de los hombres se debe a que éstos se apartan de Dios cada día más, perdiendo, por decirlo así, el centro de gravitación de la conciencia y quedando expuestos a los azares y a los riesgos derivados de la multitud de opiniones humanas.

Esto es particularmente visible en lo que se refiere a la reglamentación de la conducta. Dios, como supremo legislador, condensó en sólo diez mandamientos todo aquello que los hombres debían hacer u omitir. Dichos diez mandamientos no pueden ser perfeccionados. Por más vueltas que den a su magín los más ingeniosos legisladores, se encontrarán con que todas las leyes, reglamentos y requisitos que sean capaces de inventar caen dentro de uno o de otro de tales preceptos divinos, bien sea para confirmarlo, bien para desmentirlo. Esto es verdad innegable, aun tratándose de leyes sobre tarifas ferroviarias o sobre libertad de tránsito. Basta un momento de meditación para entenderlo así.

Los hombres se han alejado también de Dios en materia de reglamentación. Al revés que el Supremo Legislador, que quiso que los hombres no se viesen esclavizados y oprimidos por millares de preceptos y reglas, y que encerró en sólo diez mandamientos la ética y la legislación, los hombres que tienen capacidad para legislar se complacen en amontonar leyes, ordenanzas, reglamentos, prohibiciones, mandatos y cadenas legales de toda clase. Lo primero en que piensa cualquier ente investido de autoridad, es en reglamentar algo que todavía no estaba reglamentado. Por si aun fuera poco, los modistos, modistas, sastres y zapateros imponen en cada temporada sus inviolables "creaciones", las cuales es necesario acatar so pena de caer en el ridículo.

"Antiguamente", es decir, hace poco más de un siglo, reuníanse alguna vez los cuerpos legislativos para conceder libertades y derechos. Toda revolución se hacía con el propósito de rescatar al pueblo de alguna servidumbre. Ahora es al revés; no hay cámara legislativa, concejo deliberante o poder ejecutivo que piense en dejar a los ciudadanos cierto margen de bien entendida libertad.

Una de las maneras modernas de alejarse de Dios, y no la menos perniciosa, es multiplicar las restricciones y reglamentar los actos de los ciudadanos hasta convertirlos en miserables esclavos de toda clase de disposiciones prohibitivas. Por lo demás, tanta abundancia de legislación no disminuye el número de los delitos y contravenciones. Los últimos anuarios estadísticos alemanes revelan que en dicha nación ha aumentado la criminalidad últimamente, así como los censos policiales de Buenos Aires indican que existe hoy mayor número de delincuentes que en los años felices en que la reglamentación no era exuberante. Con la particularidad de que esta exuberancia ha generado nuevas figuras de delito: las que tienen por causa el deseo de quebrantar los reglamentos.

El transporte y comercio de perdices, martinetas y copetones en la provincia

El Ministerio de Agricultura de la Nación, solicitó la cooperación del P. E. de la provincia en la lucha para impedir la desaparición de las perdices, martinetas y copetones a raíz de la persecución de los cazadores que han hecho de las mismas un comercio activo.

Ha reglamentado el gobierno provincial el comercio y transporte de dichas aves en un decreto que dice así:

Art. 1o. — Queda prohibido, desde el 1o. de febrero hasta el 1o. de abril de 1942 el transporte y comercio de perdices, martinetas y copetones en todo el territorio de la provincia.

Art. 2o. — La caza deportiva se permitirá, sólo en las épocas establecidas en el decreto 48 de fecha 6 de mayo de 1933 y en las zonas que indique el P. E. debiendo cada cazador estar munido del correspondiente permiso fijándose en 25 el número máximo de piezas que podrá llevar consigo cada interesado.

Art. 3o. — El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento arbitrará las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto y la resolución de los casos no previstos en el mismo.

Art. 4o. — Las infracciones a este decreto serán reprimidas con el decomiso de los productos cazados y con las multas establecidas en el código rural.

Art. 5o. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Instrucción Pública, y Fomento y de Gobierno, Justicia y Culto.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Iriondo conversó largamente con el fiscal de Estado, doctor Víctor R. Pessenti; recibió después al jefe de policía de Garay, señor Mario Sandaza.

El intendente municipal de La Capital, señor Francisco Bobbio, visitó al gobernador conversando sobre diversos asuntos de la comuna; acompañaba al señor Bobbio el secretario de Gobierno, doctor Eduardo C. Palamedi.

Recibió después al jefe de policía de La Capital, señor Juan Zavalla; al presidente del Patronato de Menores, don Alfredo Bello; al defensor de menores de Rosario, doctor Miguel Angel Martínez; al jefe del Archivo de los Tribunales, señor Héctor Martínez.

El doctor Iriondo recibió al presidente del Tiro Federal Argentino de esta capital, quien le hizo conocer algunas resoluciones de la comisión directiva y un pedido de ayuda para las mejoras a introducir en el stand.

El presidente de la Asociación Santafesina de Basket-ball visitó al gobernador a quien solicitó la ayuda oficial para llevar a cabo el campeonato proyectado en esta ciudad.

Recibió al cónsul del Uruguay, señor Guillermo Martínez Achembach, al señor Federico Achembach, al vocal del Banco Provincial de Santa Fe, doctor José B. Menchaca; diputado por la capital, doctor Leoncio Gianello; concejal Gregorio Merino; mayor Antonini, jefe de bomberos y al doctor Clementino Paredes.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Licitación de materiales

Tuvo lugar esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de géneros y materiales para la confección de los uniformes de invierno para las tropas de la provincia. Han presentado ofertas las casas siguientes Adolfo Eiras, Bernardo Curovih, Angel Braceras, S. A.; Ignacio Rodrigo, Nigro y Costábile, Vicente Lascala, Tomás y Chemes Jantus.

MINISTERIO DE HACIENDA

Sorteo de títulos

El ministro de Hacienda ha fijado el día 10 del corriente a las 10 y a las 10,15, respectivamente, para realizar el sorteo de títulos de las leyes 2363 y 2477, por un total de 42.800 y 9.900, importes del fondo amortizante para atender el servicio de las mismas, que vencerá el primero de marzo venidero.

Asistirán al sorteo el ministro, el fiscal de Estado, el contador general, tesorero general, escribano de Gobierno y los presidentes de las Bolsas de Comercio de esta capital y Rosario.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El Poder Ejecutivo, por decreto aparecido esta mañana, ha resuelto aprobar el proyecto de reglamento de las sociedades cooperadoras de las escuelas dependientes del Consejo de Educación.

Movimiento de tesorería

Los pagos realizados por la tesorería alcanzaron a la suma de 68.720,62 pesos, en concepto de planillas de sueldos y expedientes de gastos.

Universitarias

Partido Reformista de la Facultad de Derecho

Esta noche a las 21.30 se reunirá en el Comedor Universitario, el Consejo Directivo del Partido Reformista de la Facultad de Derecho, para considerar la siguiente orden del día: Informe de la presidencia; plan de financiación presentado por el secretario de hacienda; proyecto de ordenanza reglamentando los cursos de Práctica Notarial; los universitarios ante el llamado a la juventud del señor vice-presidente de la República.

Ha concedido el P. E. un nuevo plazo para pagar los impuestos atrasados

Ha hecho lugar el P. E. a las diversas solicitudes llegadas recientemente, para el pago sin multa de los impuestos atrasados de contribución directa y patentes; con tal objeto ha dictado hoy un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1o. — Autorízase a la Dirección General de Rentas a percibir sin multa, hasta el 28 del corriente mes, el pago de los impuestos de contribución directa y patentes atrasados hasta el año 1940 inclusive.

Art. 2o. — Los contribuyentes que teniendo formalizados convenios con la Dirección de Rentas [illegible] cancelando ese convenio antes de la fecha estipulada, tendrán derecho a deducir de ese pago las multas que se hubiesen aplicado al firmarlo.

Art. 3o. — Vencido el plazo acordado, la Dirección de Rentas procederá sin más trámite, al cobro de los impuestos por vía de apremio.

En los considerandos se expresa que hace atendible las razones que fundamentan esos pedidos, la situación porque atraviesan las actividades económicas de la provincia.

Banco Provincial de Santa Fe

Inauguración de un nuevo edificio en la sucursal de Humberto I

El próximo sábado a las 17 se efectuará la inauguración del nuevo edificio para la sucursal del Banco Provincial en la localidad de Humberto I.

Al acto concurrirán autoridades provinciales y municipales y representantes de la institución tanto de esta ciudad como de Rafaela.

Consejo de Educación

Pagos de tesorería

Continuando con el pago de los sueldos por el mes de agosto a los maestros, la tesorería escolar entregó hoy al Banco Provincial los giros correspondientes al personal de los departamentos General López y Caseros. Mañana se girará el mismo mes al departamento Las Colonias.

—En concepto de descuento de sueldos, la tesorería entregó a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 52.317,94 pesos.

Edificación escolar

—Se han presupuesto en la suma de $ 1.200, los trabajos de reparación general de techos de la escuela 163 de Elortondo, departamento General López.

—Se ha resuelto efectuar la demolición completa de los cielos rasos de la escuela 401 de San Vicente, departamento Castellanos, los que habían comenzado a derrumbarse.

—La oficina técnica elevó a consideración del Consejo el expediente por el que se tramita la construcción de vereda frente a la escuela 176 de Chapuy, departamento General López.

Gestiones de la Comisión Intersindical de la F. del Transporte ante el gobierno

Esta mañana el doctor Iriondo recibió a una delegación de la comisión intersindical de la Federación del Transporte, que ha efectuado algunas gestiones relacionadas con la situación del gremio tranviario.

Los delegados solicitaron al doctor Iriondo que intervenga personalmente, para obtener que la empresa tranviaria local cumpla la promesa de reincorporar a los obreros cesantes, único punto del petitorio presentado anteriormente, que aún no ha sido resuelto.

Los obreros se muestran satisfechos por la forma en que se han solucionado algunos aspectos del petitorio, como la cesación de la exigencia de la firma de la tarjeta, la investigación obligatoria de las causas de despedido y de los informes de los inspectores, etc.

Junta Electoral Provincial

Los servicios del Correo

La Secretaría Electoral ha hecho conocer el comunicado siguiente:

"Habiendo sido publicada en forma incompleta la resolución de la Junta Electoral, sobre la utilización del Correo para la elección del domingo próximo, la secretaría, nos pide la publicación de lo resuelto por la Junta, en su reunión de ayer que dice así:

"Vista la comunicación del Poder Ejecutivo, haciendo saber que la Dirección de Correos estima en nueve mil quinientos pesos los gastos para realizar el servicio de distribución y recolección de los útiles y documentos electorales a utilizarse en la elección del 9 del corriente y solicitando informe sobre si la Junta estima aún necesario efectuar ese servicio por intermedio de esta repartición. Teniendo en cuenta que se trata de una medida de seguridad de carácter extraordinario y oneroso, pedida a solicitud del Partido Demócrata Progresista, en circunstancia que había manifestado el propósito de concurrir a los comicios; pero como posteriormente ha desistido y sólo un partido ha presentado la documentación requerida por la ley — la Unión Cívica Radical de Santa Fe —, la Junta considera innecesario mantener la medida solicitada al Poder Ejecutivo, ya que ello importaría un gasto de más de siete mil pesos, al común que irroga el mismo servicio en la forma que habitualmente se hace. En consecuencia, se resuelve: Disponer que las urnas, actas y demás elementos a utilizarse en la elección del 9 del corriente sean remitidas y recolectadas en la forma usada en elecciones anteriores y las actas de escrutinio una vez practicado éste, depositadas personalmente por los presidentes de comicio en las oficinas de Correos y despachadas por pieza certificada. Pásese nota al Poder Ejecutivo comunicándole esta resolución.

El voto obligatorio

También nos comunica haber dispuesto la Junta, que inmediatamente de realizarse los comicios del domingo, se remitirán al Agente Fiscal de turno, los nombres de las personas que habiendo sido designadas autoridades de mesa, no hubieran concurrido a cumplir con dicha obligación, para que se aplique la multa de cien a quinientos pesos que establece la ley.

Igualmente nos informa la secretaría, que en vista de haberse recibido numerosas consultas sobre si es obligatorio o no el voto en la elección del domingo, hace saber que la obligatoriedad de emitir el voto, lo es para todas las elecciones y los que dejaran de hacerlo en la que va a realizarse, se harán pasible de las penalidades que establece la ley, las que serán hechas efectivas de inmediato.

Escuela Normal Mixta

Se comunica a los interesados que en secretaría se encuentra la Circular No. 3 de la Dirección de Educación Física llamando a concurso para proveer horas de cátedra vacantes en establecimientos del ministerio de Justicia e I. Pública de la Nación, hasta el 17. Dicha circular puede consultarse diariamente de 9 a 11.

Liceo Nacional de Señoritas

La inscripción para exámenes

Desde el día 7 del corriente será abierta la inscripción de los alumnos regulares oficiales y de los institutos incorporados para los exámenes previos y complementarios; la inscripción permanecerá abierta hasta el día 12 del corriente.

Para los alumnos libres la inscripción funcionará desde el 7 hasta el 15 del corriente; en los dos casos la secretaría funcionará de 8 a 11.

La provisión de horas vacantes

La Inspección General de Enseñanza por una resolución reciente ha ampliado el llamado a concurso para la provisión de horas vacantes, que se efectuó el 15 del pasado mes.

La Dirección de Ejercicios Físicos ha llamado a concurso para proveer horas vacantes de ejercicios físicos.

En la secretaría del Liceo los interesados podrán recabar los datos pertinentes.

Dirección de Obras Públicas

El canal de San Cristóbal

—El Ministerio de Hacienda ha dado un decreto del Poder Ejecutivo en el que se aprueba la designación de los jurados para la clasificación de las zonas beneficiadas por el canal Nro. 4 de San Cristóbal, debiendo en cada distrito actuar en representación del Gobierno de la Provincia el técnico nacional don Juan J. Arnau, en la forma siguiente:

Distrito Ambrosetti: representante de la comisión de Fomento José Perren, representante de los propietarios Luis Odaduy por Pereda Ltda.

Distrito Ceres: representante de la comisión de Fomento Isidro Guirado; representante de los propietarios Augusto Zen Felde; Distrito Hersilia: representante de la comisión de fomento D. Juan Favaro; representante de los propietarios Domingo P. Martino. Distrito La Rubia: representante de la comisión de Fomento Andrés Costamagna, representante de los propietarios Juan V. Costamagna; Distrito Esteban Rams; representante de la comisión de fomento, Leonardo Santa Cruz, representante de los propietarios señor Alfredo R. Botto.

Publicaciones

"Revista de Derecho y Administración Municipal"

Termina de aparecer el No. 130 de la revista de "Derecho y Administración Municipal" que se edita en Buenos Aires bajo la dirección del Dr. Rafael Valls.

Trae este número interesantes colaboraciones, entre las que se destacan la del Dr. Rafael Bielsa sobre Procedimientos Administrativo en los Juegos de Azar; del Dr. J. O. Colabelli sobre "La tasa Municipal", de Alejandro E. Ghigliani sobre "Alcance de la Facultad Municipal de cobrar tasas por contraste de pesas y medidas."

Contiene asimismo numerosos casos de jurisprudencia, tanto en el orden nacional como provincial, y distintas leyes y decretos de provincias y municipalidades.

Centro Comercial

La ordenanza Bromatológica

El presidente del Centro Comercial, señor Juan Carlos Occhi, acompañado por miembros del Consejo Directivo y varios comerciantes, visitaron al Director del Instituto de Bromatología doctor Muller.

Durante la visita se conversó detenidamente de los procedimientos de la mencionada repartición del Departamento de Salud Pública en lo que se refiere a los procedimientos para aplicar las disposiciones del Código de Bromatología.

El P. E. ha designado los jurados que entenderán en la clasificación de patentes

Hasta el día 28 del corriente tendrán plazo para la recepción de reclamos

De acuerdo con disposiciones de la ley de patentes No. 2990, el P. E. por decreto del M. de Hacienda ha hecho conocer los jurados que entenderán en los reclamos por disconformidad con la clasificación de patentes.

Las designaciones son las siguientes:

La Capital: Artigas Sierras G. y Juan Carlos Occhi; Rosario: Atlántico Dianda y Arturo Hakso; Casilda: Angel M. Busso y Carlos H. Brebbia; Venado Tuerto: Víctor Seret y Oreste Egea; San Urbano: Ramón Cernadas y Manuel Porto; Sunchales: Juan Carlos Alasia y Filiberto Rómulo Mischis; Reconquista: Emilio Arpón y José Yapur; Villa Constitución: Ricardo Villanueva y Juan Calderini; Las Rosas: Tomás López Domelca y Roberto Santa Cruz; Cañada de Gómez: Domingo Sbais y Abel Remegisili; Coronda: José Barbero y Silvano García; San Carlos: Juan María Lheritier y Juan José Berardo; Cañada Rosquín: Ernesto Barrilis y Baltasar Dallari; Vera: Luis Bonazzi y Juan Yunis; San Javier: Aurelio Iglesias y Angel Vila; Zenón Pereyra: Jerónimo Contardi y Juan Cavallo; Gálvez: Antonio Parigi y Pedro Merló; Helvecia: Jorge Leonhardt y Teófilo Curi; Arrufó: Julio García y Enrique Grippo; Las Toscas: Fernando Delsin y Ascensión Benseñor; Rufino: Julián Valdecantos y Carlos Perera; Tostado: Santiago Valdez y Bartolo Nizzo; Humberto Io.: José Bericone y Pedro Juan Gazzaniga; Sastre: Santiago Tolosano y Ricardo J. Rascón; Coronda: Andrés Canto y Emilio Berra; San Lorenzo: Ramón Rodríguez y Francisco P. Yafar; Rafaela: Juan Eggimole e Italo Berta; San Justo: Aquilino Angeloni y Máximo Comerón; San Cristóbal: Allieri Bianchi y Tufi Chemes; Esperanza: Eduardo Tabernig y Francisco J. Muník.

La recepción de reclamos

Por un decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas el Poder Ejecutivo ha resuelto prorrogar hasta el 28 de febrero próximo, el plazo para sesionar los jurados de patentes por el corriente año.

En los considerandos se expresa que la Dirección General de Rentas informa que no obstante las numerosas comisiones designadas para la clasificación de patentes, no ha podido darse término a la misma debido en primer término, a las constantes lluvias, especialmente en la zona rural, lo que ha impedido realizar, la totalidad de esas tareas.

Lunares urbanos

Boulevard Gálvez desde Vélez Sársfield a Laprida

Las autoridades municipales, auscultando las aspiraciones del vecindario, han convertido al boulevard Gálvez, en el transcurso de pocos años, en uno de los más hermosos paseos públicos de ciudades del interior del país. Primeramente se formó en él un arbolado riquísimo por sus variedades y su fronda, después se le dotó de pavimento liso y por último se construyeron veredas y colocaron obras de arte. Sólo le falta un alumbrado mejor por sus instalaciones e intensidad.

Sin embargo, los funcionarios de la comuna no han observado que el cuadro de este bello paseo público, presenta manchas o lunares de fácil eliminación, y restan méritos a la paciente labor de muchos años, del personal técnico y de los intendentes que se han preocupado de los progresos edilicios.

Nos referimos a los terrenos baldíos, cubiertos de yuyos y desperdicios, sin tapiales ni veredas, que hay en distintos lugares del boulevard Gálvez.

El lunar más grande y feo es sin duda el que se encuentra entre las calles Vélez Sársfield y Laprida alrededor de la Casa del Maestro y frente a los canteros, veredas, obras de arte, columnas ornamentales del alumbrado público, etc., de las dos cuadras más embellecidas del boulevard y que dan acceso al parque Orroño y a la Avenida Costanera. Contrastando con el buen gusto, el arte y la higiene de esas obras, están en frente, extensos terrenos baldíos, sin veredas ni cercos ni tapiales, cubiertos de matorrales, desperdicios y basuras y poblados de bichos e insectos peligrosos para la salud de los vecinos y de los transeúntes.

Si la Municipalidad ha podido realizar esfuerzos para dar a ese paseo público la categoría adquirida, bien podría completar su obra extirpando esos lunares que afectan al aspecto general del paraje. Lo menos que puede exigir a los propietarios de los baldíos indicados, son cercos o tapiales, veredas y limpieza, y con esto habría atenuado el contraste o borrado la mancha que afea el conjunto del cuadro".



Los preparativos de carnaval están interesando al vecindario

Ha sido autorizada la realización de corsos en Villa María Selva, sobre la avenida Aristóbulo del Valle

Ha causado buena impresión en los centros recreativos y carnavalescos, la lista de premios confeccionada por la Comisión de Festejos de Carnaval, publicada ayer en estas columnas. En sus detalles se trasluce el propósito de reanimar las carnestolendas, estimulando a las personas o entidades que concurran a darles realce y las características de los carnavales de antaño, tan movidos y alegres.

Es de esperar por consiguiente que a pesar de los múltiples factores que obran en contra, en los actuales momentos, los festejos en honor al Dios Momo resulten entusiastas, animados y alegres, especialmente el corso oficial de la Avenida Costanera, por cuyo éxito se están efectuando grandes preparativos.

Festejos en el Club D. S. Aviador Zanni

La Comisión Directiva del Club D. S. "Aviador Zanni", se reunió anoche para disponer la participación de esa entidad en los festejos del próximo Carnaval.

Después de un cambio de opiniones se resolvió en principio realizar bailes sociales en el local del Club, en las noches de 22 y 24 del corriente y del 1o. de marzo próximo; instituir premios para las mejores máscaras que participen de los bailes; organizar un concurso de máscaras infantiles, y probablemente un concurso de Carnaval.

Se solicitará para el mejor éxito de los festejos que anuncia el Club, la ayuda y cooperación de los socios y vecinos, así como de la Comisión de Festejos y de las autoridades municipales.

En Villa María Selva se realizarán corsos, organizados por una comisión de vecinos

En ediciones anteriores nos hemos referido a los propósitos de un núcleo de vecinos de Villa María Selva, de llevar a cabo festejos de carnaval en aquel barrio del Norte, y a la negativa de la Comisión de Festejos, de autorizar otros corsos, por falta de elementos y materiales necesarios.

Empero los autores de la iniciativa insistieron en sus gestiones, buscando a la vez la forma de salvar las dificultades que constituyen la falta de ciertos materiales y la organización de los servicios públicos en los corsos.

La iniciativa empieza a tener éxito. La Comisión de Corso de Villa María Selva, nos informa que en el día de ayer, el intendente municipal, señor Francisco Bobbio, ha concedido el correspondiente permiso para realizar corsos en la avenida Aristóbulo del Valle, desde 30 Sin Nombre (avenida Galicia), hacia el Sur. Agrega que la novedad ha despertado entusiasmo en aquel núcleo de población, notándose entre las familias y juventud en general, la iniciación de preparativos para la instalación de palcos y concurrencia con murgas, grupos de máscaras, etc. La Comisión instituirá premios y anuncia la instalación de una red de altoparlantes.

Integran la comisión de vecinos que tiene a su cargo las tareas de organizar estos festejos, los siguientes señores: presidente, Héctor Risso; secretario, señor Alberto Sahd; tesorero, Luciano Marquez (h.); vocales: Guillermo Botto, Carlos Doce, Leonidas Cepeda, Oliver Bello, Domingo Botto, Luis [illegible], Gotofredo Pellicelli, Mariano González, Urbano Pellicelli, Ramón Arce, Tránsito Cernadas, Ludovico Franzolini, Arsenio Ferrari, Antonio Camilo, Ladislao Sedeño, J. Marguelli, Primo Spangaro, Angel Lagunarte, J. Bocegna, C. Galán, Leandro Rodríguez, D. Sales, G. Meneghetti, R. Pañeda, Bruno Reda, Juan Argento, J. Guglielmo, Mauricio Pérez, Julio Mongolini, Bonifacio Ochoa, Juan Telone, B. Franzolini, Manuel Muñoz, Catalino Aguire, Ernesto Margullis, Doce (h.), Rodolfo Suárez y otros.

Tren de excursión a Retiro y rebaja de pasajes por el F. C. C. A.

En ocasión de las próximas carnestolendas, el F. C. Central Argentino dispuso la circulación de un tren rápido diurno de excursión desde Santa Fe a Retiro, entre otros trenes que correrán con el mismo destino desde distintos puntos de sus líneas.

Saldrán de Santa Fe el tren de excursión diurno, el sábado 22 del corriente mes a las 11, de Matilde a las 11.45, de Rosario Norte a las 15.00, y de San Nicolás R. a las 16.15, para llegar a Retiro a las 19.45 horas.

Los boletos de ida y vuelta a Retiro se expenderán a los siguientes precios, desde Santa Fe y Matilde $ 21 en primera clase y 13 pesos en segunda; desde Rosario Norte 15 pesos y 9 pesos; y desde San Nicolás R. 13.00 y 7.50. Los menores de edad abonarán media tarifa.

El viaje de regreso podrá efectuarse, en cualquier tren ordinario del horario vigente, hasta el día 7 de marzo.

Las personas interesadas pueden inscribirse en las oficinas de los respectivos jefes de estación, o en las agencias de Villalonga - American Express en Paraná, Santa Fe y Rosario.

La misma empresa del riel ha dispuesto que desde el 14 hasta el 24 del corriente, se expendan boletos especiales de ida y vuelta, válidos para regresar hasta el 10 de marzo, al precio de la tarifa especial, ya rebajada, de los boletos de ida más un tercio de ese importe.

Dichos boletos se emitirán desde las estaciones principales a todas las demás situadas a mayor distancia de 30 kilómetros y viceversa.

Además, se aplicarán precios especiales de ida y vuelta de Retiro a las siguientes estaciones y viceversa, de acuerdo al detalle que sigue:

De Rosario, 20 pesos de primera y 12 pesos de segunda clase; de Santa Fe, 26.00 y 16.00 pesos; de Córdoba, 45.00 y 27.00 pesos; de Santiago del Estero y La Banda, 67.00 y 40.00 pesos; y de Tucumán, 70 pesos de primera y 42 pesos de segunda clase.

El campeonato de natación de Chile

Será inaugurado mañana en las piletas de Viñas del Mar

VALPARAISO, 6. — En el expreso de anoche llegaron a ésta los nadadores Sos y Pombo, integrantes del equipo argentino de natación, y la nadadora Loeb, quienes se incorporaron de inmediato a sus delegaciones.

Anoche suspendieron su entrenamiento los nadadores que intervendrán en las pruebas de fondo y las nadadoras que participarán en las pruebas de estilo pecho. Hoy se dedicarán exclusivamente a hacer gimnasia a la espera del comienzo del campeonato sudamericano con la prueba de 1.500 metros estilo libre, en cuya distancia el chileno Wáshington Guzmán tiene en su poder el record sudamericano. El entrenador de este nadador cree posible que Guzmán mejorará el record. Guzmán deberá enfrentarse con el nadador argentino Durañona y el ecuatoriano Flamer, quienes durante su entrenamiento han demostrado hallarse en magníficas condiciones. Durañona es un fondista conocido, pero Flamer nunca ha intervenido en pruebas de aliento. Sus compañeros de equipo, sin embargo, afirman que hará un buen papel.

Con respecto a la disputa de los 100 metros pecho para damas, en general se cree que la victoria corresponderá al equipo brasileño que cuenta con la actuación de María Lenk, recordwoman sudamericana.

La iniciación del campeonato

VIÑAS DEL MAR, 6. — El torneo sudamericano de natación comenzará oficialmente el sábado por la tarde, si bien algunas pruebas importantes se iniciarán el viernes.

Se hace extraordinariamente difícil formular pronósticos sobre los resultados finales. Los peritos sostienen que es innecesario discutir el triunfo brasileño en la competencia de damas, aun cuando en los saltos ornamentales la argentina Mitchell tiene muchas posibilidades.

Es distinto el caso en las pruebas masculinas: salvo que suceda algo inesperado, todos están de acuerdo en que la definición del campeonato tendrá lugar el último día debido al equilibrio de fuerzas, intensificándose éste con la llegada del espaldista peruano Salinas y la inclusión del fondista de la misma nacionalidad Ortiz Ceballos.

A cada país le corresponderán por lo menos uno o dos triunfos individuales, pero el triunfo por países constituye una incógnita hasta ahora, según manifestaciones de los propios delegados.

Ni en los torneos de Guayaquil había un equilibrio de fuerzas como el que se presenta en esta oportunidad, en opinión de los expertos, que agregan que puede suceder que los países triunfen con segundos, terceros y cuartos, acumulando el puntaje.

La competencia culminante de mañana naturalmente será la primera serie de los 1.500 metros libres, en los cuales el chileno Wáshington Guzmán, recordman sudamericano, tiene intenciones de batir su propio record compitiendo con el ecuatoriano Flanas y el argentino Durañona.

Esta mañana los especialistas en estilo libre chileno, comenzaron a entrenarse para la competencia de 4x100, prueba que promete ser la más interesante de todo el campeonato debido a la fortaleza del equipo brasileño y a la paridad de fuerzas entre Chile, Argentina y Ecuador.

Si gana el Brasil, los otros tres países citados se disputarán encarnizadamente el segundo puesto estimándose que Chile y el Ecuador son los que tienen mayores probabilidades.

Estado del tiempo

Máxima: 34 grados al abrigo

Cambió esta mañana la dirección del viento, que ayer era Sureste, empezando a soplar del Noreste. Nubes aparecieron y por la tarde encapotaron el cielo. Durante el día se notó ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica. El tiempo se hace variable.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 20.5 y la máxima de 34 grados al abrigo; el barómetro, esta tarde, 755.87; dirección del viento: Noreste.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 9 — presión atmosférica, 758.94; temperatura del aire, 23 grados; mínima, 16.7; humedad relativa, 68 o|o; tensión del vapor, 14.22; viento, Norte-Noreste.

A las 15: barómetro, 757.51; temperatura del aire, 31.2; humedad relativa, 38 o|o; tensión del vapor 12.91; viento: Este.

La máxima se registró a las 13.30 y fué de 32 grados al abrigo.

El aumento de la tasa municipal

La Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral envió una nota al Concejo Deliberante

La Sociedad Vecinal Progresos Urbanos de Sargento Cabral ha enviado una nota al Concejo Deliberante señalando lo injustificado del aumento de las tasas a las propiedades y pidiendo la modificación de las mismas. Expresa que las nuevas tasas no se ajustan a un criterio de justicia y que su elevación no puede ser más inoportuna, por la grave situación de crisis porque se atraviesa actualmente. El aumento señalado resulta sobre todo injustificado en los barrios, donde viven personas en su mayor parte de condición modesta, cuya situación debiera contemplarse.

Agrega la nota que el aumento resulta tanto más injustificado, por cuanto no guarda proporción con los servicios que presta la Municipalidad, que adolecen de muchas deficiencias en ese barrio, ni tampoco con las mejoras realizadas en los últimos años. Algunos de estos servicios, como los de recolección de basura, riego, etc., han desmejorado sensiblemente y en cuanto a las obras de mejora edilicia, salvo la plazoleta construida en la esquina de Derqui y General Paz, que no rinde mayores beneficios al vecindario, no se han llevado a cabo otras que puedan servir para justificar el gran aumento, introducido en las tasas municipales.

Expresa asimismo que los vecinos las hubieran abonado gustosos si hubiesen correspondido a beneficios realizados en el barrio, pero está visto que no ocurre así y que tampoco han sido hechas con justicia, por cuanto hay lugares, como bulevar Gálvez, donde en el último año se han realizado grandes mejoras, construido jardines, refeccionado el pavimento, etc., y donde los edificios pertenecen en su mayoría a personas de recursos económicos, donde no se ha producido aumento alguno en las tasas.

Agrupación Juvenil "Esteban Echeverría"

Se ha constituído en el barrio Vélez Sársfield

En el barrio Vélez Sársfield de esta ciudad se realizó una reunión de jóvenes para constituir una entidad juvenil que llevará el nombre de "Esteban Echeverría". Entre otras cosas, la nueva institución se propone educar a la juventud en la tradición de Mayo, bregar por su unión en defensa de sus derechos y realizar una labor cultural mediante la creación de una biblioteca, cursos, conferencias, actos públicos y charlas. Intervendrá también en la realización de fiestas, paseos, excursiones, y todo acto de distracción sana para la juventud.

También es propósito de los organizadores velar por las necesidades del barrio. En su actuación se mantendrá equidistante de los partidos políticos y bregará por la defensa de la democracia y de las garantías constitucionales. También anuncia la publicación de un manifiesto, señalando sus fines.

La comisión directiva electa está integrada por Juan Carlos Suárez, Rafael Carnero, Héctor Bianchi, Luis Sánchez, José Grivelli y Alberto Pérez.

El problema de los desocupados de la zona Oeste

Una comisión concurrió hoy a la Casa de Gobierno

Una numerosa delegación de personas carentes de trabajo de la zona Oeste de la ciudad, acompañada de sus mujeres e hijos que hasta hace poco venían trabajando por cuenta de la Comisión de Ayuda, concurrió a la Casa de Gobierno para reclamar del doctor Iriondo la reanudación de los trabajos, los que habían sido suspendidos por falta de fondos.

Recibió a la delegación el sub secretario del Ministerio de Fomento, quien expresó que en una reunión a la que asistieron el gobernador, ministro de Fomento, presidente de la Comisión de ayuda, doctor Juliá Tolrá y el Jefe de Policía, se resolvió autorizar a este último funcionario para que adopte las medidas convenientes para prestar ayuda inmediata a los desocupados. El sub - secretario no supo explicar a los delegados en qué consistiría la ayuda, pero a estar a lo que se informó ayer, esta consistiría en la distribución de algunas raciones de carne y otros artículos alimenticios.

También hicieron entrega de una nota dirigida al doctor Iriondo, en la cual ponen en su conocimiento la angustiosa situación que crea a esos hogares la falta de trabajo, que les impide obtener hasta lo más imprescindible para el sustento, y se le pide que se reanuden los trabajos que se venían realizando, en los cuales obtenían un jornal diario de dos pesos con cincuenta centavos.

La misma delegación visitó más tarde la redacción de este diario, dirigiéndose posteriormente a la Jefatura de Policía, destacándose un grupo de mujeres, que se entrevistó con el titular de la repartición.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

El doctor Joaquín Argonz

Como ha venido haciéndolo desde su llegada de Buenos Aires la semana anterior, ayer concurrió al local de la sede partidaria el candidato a gobernador doctor Joaquín Argonz, quien, después de atender a numerosos correligionarios, hizo acto de presencia en la reunión que celebró el Comité Departamental.

El doctor Argonz se muestra muy bien impresionado por las noticias que le llegan de los departamentos y de las secciones y distritos de La Capital, en lo que respecta al entusiasmo que reina en las filas partidarias. Estima que la concurrencia al comicio el domingo será elevada y son muchas las seguridades y adhesiones que se le han formulado del electorado que podríamos llamar "independiente".

Los actos de esta noche

En la sección 1a., en los locales del Centro Central Rivadavia y Centro Argonz-Leiva, sitos en las calles Rivadavia 1611 y San Luis 1518, respectivamente, se realizarán esta noche dos actos de proselitismo. Harán uso de la palabra en el primero de los sitios nombrados los señores Horacio Luna Dávila, Luis H. Drago y Jorge López Rosas, y en el segundo los señores José De Felix, Horacio Alvarez Menard y Ramón H. Pizarro.

—El subcomité Dr. Joaquín Argonz, ubicado en calle Tres de Febrero 3244, ofrecerá un asado a sus afiliados y simpatizantes.

Comité Departamental

Una breve reunión realizó anoche el Comité Departamental, con la presidencia de su titular doctor José B. Menchaca y con asistencia de la totalidad de sus miembros.

Reuniones de esta noche

En la sección 3a. se reunirán esta noche, a las 21.30, los miembros de la C. D., los de la de propaganda y los ciudadanos que actuaron de fiscales en las elecciones del 15 de diciembre de 1940, bajo la presidencia de don Gregorio Montenegro.

—En la sección 5a., en el local del comité Mariano Moreno, se celebrará una reunión conjunta de los componentes de la mesa directiva del comité seccional y los ciudadanos que fiscalizarán el comicio del domingo. Presidirá el doctor José B. Menchaca.

La jira por los distritos

Se realizó ayer la anunciada jira por los distritos del departamento La Capital. Integraban la delegación los señores doctor José B. Menchaca, Luis Di Filippo, diputado provincial doctor Leoncio Gianello, Próspero Sabena, Leopoldo Chizzini Melo, Gregorio Merino y Oscar Facal, a quienes, en los diversos puntos, esperaban numerosos dirigentes y afiliados de la U. C. R. de Santa Fe.

Fueron visitadas las localidades de Recreo, Candioti, Nelson, Llambi Campbell y Emilia. En esta última se sirvió un vermouth en honor de los visitantes. La comitiva se dirigió luego a Llambi Campbell, en donde se reunieron, en una cena, los dirigentes de la localidad, delegados de la misma y de Emilia, haciendo uso de la palabra el doctor Tagliari, el señor Luis Di Filippo, Leopoldo Chizzini Melo y Francisco Mazza.

COMITE FUERZAS UNIDAS DE SARGENTO CABRAL

Acto contra el fraude

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo en la esquina de Avenida General Paz y Gutiérrez, un acto público organizado por el Comité Fuerzas Unidas del Barrio Sargento Cabral, en colaboración con el Comité Popular Contra el Fraude.

El Comité Fuerzas Unidas ha designado para hacer uso de la palabra al secretario de la institución, Sr. Pedro López, e invitado a hacer uso de la palabra a los Dres. José Pérez Martín y Carmelo Piedrabuena y Sr. Alejandro Echarte [illegible]. Por su parte, el Comité Popular Contra el Fraude ha designado en su representación al presidente del mismo, Sr. Emilio García Barrancas y el Dr. Luciano F. Molinas (h.).

EVARISTO T. MARTINEZ

Falleció hoy en esta ciudad

Evaristo Tránsito Martínez, regente del taller de obras de "El Litoral", ha fallecido hoy en esta ciudad después de sufrir el proceso de una cruel dolencia. Obrero competente en su oficio, ingresó a nuestros talleres hace alrededor de 15 años, y en mérito a su capacidad y contracción al trabajo, alcanzó el puesto de responsabilidad en que lo halló la muerte.



Evaristo T. Martínez fué un buen obrero y un compañero fiel. Formó su hogar, y disfrutó del aprecio y la consideración de superiores y subalternos, no solamente en las jornadas del taller, en que todos los hombres se identifican en la obra en que se pone cariño y un sello personal, sino en todos los días de esos quince años, y en todas las circunstancias en que dichos vínculos se ponían a prueba.

Martínez muere relativamente joven, dejando en esta casa un recuerdo, que la larga amistad en el trabajo compartido sin desmayos ni pausas, lleva el mejor premio a la conducta humana.

"El Litoral" se asocia al dolor de los suyos, y despide, con explicable emoción, a uno de sus hombres, caído a mitad del camino del trabajo.

Municipales

Visitas al intendente. — Los abastecedores

El intendente señor F. Bobbio acompañado por los secretarios del Departamento Ejecutivo, desplegó hoy gran actividad. Recibió, entre otras personas, a una comisión del gremio de abastecedores que realiza gestiones contra el frigorífico de Rosario porque vende a los puesteros de esta capital, carne a cinco centavos menos por kilo, del precio que cobran aquellos.

También recibió al delegado municipal en San José del Rincón, señor Doldán, quien lo visitó por asuntos de aquel distrito, y al prior del convento de San Francisco, R. P. Paz.

Concedió audiencia a la Comisión del club de bochas Escalante, y luego se trasladó a la casa de gobierno.

República Los Hornos

Reunión de la Comisión Directiva

Mañana a las 21.30 se reunirá la Comisión Directiva de la República Los Hornos, con el fin de considerar varios asuntos que se estiman de urgencia para la marcha de la sociedad. También se considerará lo relativo a la ampliación del alumbrado público en las calles Avenida Zuviría, Diagonal Zuviría y Francia, zona del barrio Ciudadela, que desde hace tiempo vienen reclamando las necesidades del vecindario. En la misma reunión se escuchará el informe del agente de vías y obras del F.C.S.F., relacionado con el desagüe de la cava Calcagno y el estado en que se encuentran las gestiones con respecto a la ampliación del recorrido de la línea de ómnibus letra "A".

Portuarias

Partió un transatlántico

Esta mañana zarpó del puerto local, para Buenos Aires, donde completará su cargamento, el vapor noruego Balkis, que descargó mineral en tránsito a Bolivia y cargó lino de la casa L. Dreyfus y Cía., para Norte América.

Queda en el puerto un solo transatlántico: el inglés Hermiston, que está cargando cereales.

Se ha iniciado sumario por resistencia a la autoridad

La División Judicial, dependiente de la policía de La Capital, ha iniciado sumario tendiente a dejar debidamente en claro una acusación por resistencia a la autoridad, de la que se inculpa a Pedro Martín, (a) "El Entrerriano", de 30 años.

Este, anoche, en estado de ebriedad, alteraba el orden en B. Aires y Juan Díaz de Solís, lo que dió motivo a que los empleados Velázquez y Rossi, de Vigilancia General, que recorrían la zona lo llamasen al orden. Por toda respuesta, Martín apeló a un cuchillo que llevaba, con el que atacó a los representantes de la autoridad, quienes, tras de no poco luchar pudieron reducirlo.

Del hecho tiene conocimiento el magistrado de turno.

El robo cometido anteanoche en jurisdicción de Los Hornos

La víctima hizo una ampliación de la denuncia

Anoche se presentó a la comisaría de Los Hornos el señor Juan Holzhausen, domiciliado en 4 de Enero y Pedro Derqui, ampliando una denuncia por robo del que ha sido víctima, respecto del cual informó este diario en su edición anterior.

De acuerdo con lo expresado por el denunciante, además de las alhajas cuya desaparición denunciara, el o los malhechores se han llevado un reloj pulsera de oro, para señora, que justiprecia en 85 pesos; un reloj pulsera, del mismo metal, para hombre, avaluado en $ 90; un reloj pulsera, de metal blanco, justipreciado en $ 20; un anillo de oro con iniciales, avaluado en $ 48, y una cuchillita que le costó $ 2.

Personal de Robos y Hurtos dependiente de la División de Investigaciones, efectúa diligencias tendientes a esclarecer el hecho.

En el tramo Santa Fe - San Justo ha sido establecido un servicio especial de vigilancia

Corre a cargo de la policía caminera

Por diligencias que ha llevado a cabo, la policía caminera ha podido comprobar que en el tramo pavimentado Santa Fe-San Justo, y en especial en proximidades a Las Flores, numerosos propietarios de animales, yeguarizos y vacunos, se desentienden algo del cuidado de los mismos, dejándolos sueltos, a veces hasta en horas de la madrugada. Como esto crea un peligro constante en una zona de tanto tránsito, el jefe de la referida repartición señor Francisco Ghiano, ha dispuesto establecer un servicio especial de recorrido, hasta tanto se consiga subsanar totalmente esta anormalidad la que, por una verdadera suerte, hasta ahora, no ha dado motivo a sucesos graves.

Pago de la subvención nacional al Consejo Gral. de Educación

La Inspección Nacional de Escuelas, Seccional Santa Fe, recibió una nota del Consejo Nacional de Educación, haciendo saber que libró orden de pago por la suma de $ 160.000 a favor del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe, importe en concepto de anticipo del 3o. y 4o. bimestre de la subvención nacional, de acuerdo con la ley 12.377 del año 1940 (presupuesto).

Escolares

Certificados de alumnos de la escuela Luis M. Drago

La Dirección de la Escuela Luis M. Drago pone en conocimiento de los interesados que se encuentran listos los certificados de sexto grado, los que pueden retirarse de la misma cualquier día hábil de 9 a 12.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 6 — En el sorteo de la lotería de hoy, correspondió el primer premio al número:

18.454

Los premios restantes fueron obtenidos por los siguientes números:

6329	14368	1207	20370	4681
5965	11445	12988	4111	5111
3535	6166	7377	11469	14394
16947	15067	20653		

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos — Abel Julio, hijo de David Panotto y de Horacia Blanca Favaccio; Carlos Antonio, hijo de Alberto Alvarez y de Juana Rosa Montaño; Emilia Adela, hija de Desiderio Echevarría y de Emilia Adela Pavese.

Defunciones — Rosa Ambrosio de Franco, argentina 32 años; Wladimiro Brossi, polaco 48 años; Albino Máximo Brauer, alemán, 25 años; Juan José Gómez, argentino 54 años.

2a. SECCION

Matrimonios — Julio César Augusto Laveggio con Ana María Eulogia Don, argentinos.

Nacimientos — Rodolfo Casimiro, hijo de Casimiro Moisés Suero y de Josefa Virginia Bertono; Esteban Juan, hijo de Hiram Dalessandro y de Carolina Teodolinda Massimino; Consuelo Zunilda, hija de José López y de Mercedes Nicasia Márquez; Néstor Hugo, hijo de Gerardo Leno y de Esmeralda Dominga Galoppe; Juan Carlos, hijo de Eulogio Ramón Aguero y de Rosa Nicasia Taralay.

Defunciones — Isabel González de Olmos, española 79 años; Diego González Lomeña, español 85 años; Hugo Ghiara, argentino 42 años.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos noticias del puerto

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	3.28	0.09	—
Isla Tacuá	2.62	0.04	—
Ituzaingó	1.80	0.09	—
Posadas	2.31	0.07	—
Puerto Aguirre	14.34	0.78	—
Paraguay—			
Formosa	2.06	0.10	—
Bermejo	2.39 [illegible]		

PUERTO DE SANTA FE

	Pies	Creció	Bajó
Hidrómetro del dique número 2, mts.	3.21	—	0.04
Calaje máximo admisible—			
Canal de acceso	25.6	—	—
Tramo Sta. Rosario (para Tragadero)	27	—	—
Calado probable al 13 de febrero de 1941			
Puerto	25.6	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	25.6	—	—

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga—Buque inglés Hermiston.
Salido—Buque noruego Balkis.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—Lanchas y vapores argentinos: Reina Villegas, varios. Brown, varios, vapor Norberto, varios. Los del Puerto, harina.

A la descarga—Vapores y lanchas argent.: Doña Rosa [illegible], [illegible]. Amigo, [illegible] y rollizos de madera. Catalina, [illegible] de semillas algodón; María y Pilar, cereales [illegible]. Paraguaya [illegible]. Imp. Lolita M.

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

Santa Fe — Trigo Rosafé semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior y hoy 6.53; ídem ídem 78 k., grado 1, ant. y hoy sin cotización. Lino 4 o|o de cuerpos extraños, grado No. 2, anterior y hoy a $ 9.05. Maíz amarillo s. [illegible] exportación, anterior y hoy sin cotización. Trigo granel, anterior y hoy a 0.35. Maíz granel, anterior y hoy 0.29.

Rosario — Trigo Rosafé duro, 78 kilos, grado 2, anterior y hoy a pesos 6.62 1|2; ídem ídem semi duro, 78 ks., grado 2, anterior y hoy 6.62 1|2. Id. id. 78 ks., grado 3, anterior y hoy sin cotización. Lino 4 o|o cuerpos extraños, grado 2, anterior y hoy $ 9.12 1|2. Maíz amarillo, [illegible] exportación, anterior y hoy [illegible]. Trigo granel, anterior y hoy 0.35. Maíz granel, anterior y hoy 0.29. Girasol anterior $ 6.50, hoy 6.60.

—Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha:

Santa Fe — Lino grado No. 2, $ 9.05; por entrega: súper, 9.24; No. 1, 9.16; No. 3, 8.94; No. 4, 8.82.

Rosario — Lino grado No. 2, $ 9.12 1|2; por entrega: súper, 9.31; No. 1, 9.24; No. 3, 9.01; No. 4, 8.90.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Santa Fe—			
Disponible	6.55	9.05	s|c.
Febrero	6.55	9.05	—
Marzo	—	9.05	—
Abril	6.55	9.05	—
Mayo	6.55	9.10	—
Rosario—			
Disponible	6.63	9.11	s|c.
Febrero	6.68	9.15	—
Marzo	—	9.20	—
Abril	6.65	9.20	—
Mayo	6.70	9.30	—
Buenos Aires—			
Disponible	6.75	9.25	s|c.
Febrero	6.75	9.25	—
Marzo	6.74	9.27	—
Abril	6.77	9.30	—
Mayo	6.80	9.38	—
Junio	6.85	9.48	—

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

		Oficial
1	Libra	—
100	Francos franceses	—
100	Dólares comprador	421.—
100	Dólares vendedor	380.—
100	Liras (1)	21.95
100	Reichsmark (2)	100.50
100	Pesetas ayuda familiar	36.—
100	Pesetas otros fines	42.—
100	Francos suizos (3)	100.50
100	Florines	—
100	Yens	100.—
100	Francos belgas	—
100	Pesos uruguayos	102.—
1	Conto	215.—

(1), (2), (3): Únicamente por vía aérea.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 1158 vacunos. Compras del [illegible]. Detalles: 776 novillos y novillitos, 246 vacas y vaquillonas, 133 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

[illegible]

COTIZACIONES

[illegible]

Impresiones del momento político actual, recogidas en Buenos Aires

Toda la cuestión gira en torno a la futura presidencia de la República, adelantándose el nombre del general Justo como candidato oficial

ROSARIO, 6 — El corresponsal de EL LITORAL fué a Buenos Aires para asistir a los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación del Círculo de la Prensa, al cual pertenece desde 1921, y aprovechó los cuatro días pasados en la metrópoli, para recoger las siguientes informaciones.

Rompimiento definitivo

Las actitudes adoptadas el viernes pasado por el doctor Ortiz — su carta al ex interventor Amadeo y su negativa de recibir al doctor Castillo— han ocasionado el rompimiento definitivo entre los dos componentes de la fórmula presidencial de 1937, que venía deformándose desde julio último.

El vicepresidente en ejercicio, doctor Castillo, resulta beneficiado con la incidencia.

Fué a raíz de lo ocurrido el viernes que, por la noche, el vicepresidente en ejercicio entregó a la prensa sus conocidas declaraciones políticas y desde ya es difícil que vuelva por la calle Suipacha y lo mismo sucedería con sus ministros, que temen ser víctimas de algún desaire como el anterior.

La situación consiste ahora en que el doctor Ortiz decida alejarse definitivamente del gobierno si su estado físico no le permite volver a la Casa Rosada.

El episodio del lunes con los periodistas da otro cariz a la situación, siendo la primera vez desde que delegó el mando que descendía al piso bajo de la calle Suipacha.

Desde noviembre último se anuncia un viaje de descanso a Tandil, pero ahora se ha manifestado que hay ciertos preparativos que no se sabe si son para su estancia de Ayacucho o la residencia presidencial de Olivos, que en ningún momento fué ofrecida al doctor Castillo, que por esa causa tomó casa en Martínez, más arriba de dicha localidad.

Y, a pesar de los comentarios hechos sobre la legalidad del decreto de pago de sueldos de enero, el doctor Ortiz percibió sus haberes el lunes último.

Santa Fe en el Senado

Puede decirse que las recientes actitudes del doctor Ortiz han perjudicado los deseos del radicalismo de que, mediante una ley del Congreso, fuera enviada la intervención a Santa Fe, pues había trabajos en ese sentido ante el Senado, como prenda de conciliación política.

Dado que en Mendoza, el nuevo gobierno entra en funciones el 18 del corriente, aquello iba a considerarse como "cosa juzgada", mientras que haciéndose en Santa Fe, recién el 10 de abril podía solucionarse en otra forma.

Y tal es así, que se había hecho un cómputo del Senado para llegar a la siguiente conclusión:

Intervencionistas. Palacios; Tamborini; Cepeda; Laurencena; Eguiguren; Landaburú; Figueroa; Cossio y García Fernández. Total 9 votos.

Antiintervencionistas. Santamarina; Díaz Colodrero; Caballero; Martínez; Castro; Arrieta; Zavalía; Suárez Lago. Total 8 votos.

El doctor Arancibia Rodríguez, habría manifestado que daría al asunto la importancia que merece, recordando que en setiembre de 1935, fué quien defendió por una causa nimia el envío de la intervención a Santa Fe, aparte que no estaría en disidencia con su colega de provincia el doctor Landaburu.

Tampoco lo haría el senador por Salta doctor Serrey, más cuando es conocida la actitud conciliatoria del Dr. Patrón Costas y en cuanto al senador González Iramain, no quiso votar en 1935, la intervención a Santa Fe, por que no había motivos para ello, aparte que como socialista independiente, siempre estuvo contra el fraude y no quiere comprometer su buen nombre.

No se conoce cual es la opinión de los senadores De La Colina y Alvarez y en cuanto al representante santiagueño señor Pinto, ha expresado entre otros al diputado Pita, que "votará según se lo indiquen de la Casa Rosada".

El doctor Castillo, desea que en el Senado se haga un gran debate sobre Santa Fe, en el cual participará el ministro del Interior doctor Culaciati. Y se conoce cierta manifestación hecha desde la Casa Rosada, a un caracterizado diputado radical, refiriéndose a lo de Santa Fe:

"Es un gran pleito, perdido por sus abogados".

La presidencia de 1944

Lo que no se discute ya es que todo gira hacia el problema presidencial de 1944, donde si su salud lo permite, el candidato indiscutible, será el general Justo, de modo que la lucha se concentrará a la vice, a la que tiene sus aspiraciones también, el senador Arancibia Rodríguez.

Ha convulsionado el país

Respecto al gobernador Iriondo se ha dicho lo siguiente:

"Sus ambiciones de predominio, lo han llevado a convulsionar el país".

Se refiere al deseo de manejar a su antojo los 42 electores de Santa Fe en 1944, con el propósito de ir en la fórmula, no como segundo término, sinó de primero.

Y en Buenos Aires se ha comentado cierta actitud emotiva asumida por el doctor Iriondo, al recordar la forma como lo trataron en la Cámara de Diputados sin ser defendido por sus propios amigos políticos santafecinos.

Juicio ratificado

Si el doctor de la Torre hubiese vivido, habría tenido la satisfacción de comprobar la exactitud del juicio que oportunamente formuló sobre el doctor Octavio R. Amadeo, que era "más literato que hombre de Estado".

La actuación del mismo como interventor en Buenos Aires, así lo ha demostrado aparte de que para irse no esperó el momento oportuno, pues su disidencia con los fraudes de Santa Fe y Mendoza debió haber sido hecha a su debido tiempo, y no después de producido lo primero.

Estaba resuelta su situación desde que se le llamó al orden, por los términos de un discurso que pronunció en Bahía Blanca, haciendo declaraciones de orden político, que no le correspondían dado su carácter de delegado del P. E. nacional.

En La Plata, el Dr. Amadeo no obstante su actuación de hombre de letras, se había indispuesto con el periodismo y así se explica la desagradable incidencia que ocurrió el viernes a la tarde en el despacho del ministro de Hacienda doctor Robirosa y varios representantes del gremio, que viéronse en el caso de llamarle al orden.

Al doctor Ortiz le ha causado extrañeza que el nuevo interventor en Buenos Aires, contralmirante Videla, le hayan autorizado a proponer los encargados de las tres carteras, pues es el procedimiento contrario al adoptado con el doctor Amadeo, a quien se le designó para la de Gobierno, al doctor Herrera, sin conocerle, aparte que lo mismo se hizo con el jefe de policía y casi los 115 comisionados municipales.

El congreso

No hay por ahora el propósito de retirar los asuntos sometidos a la consideración del Congreso, de modo que no extrañaría nada que se llegara al 30 de abril y se dictara un decreto análogo al de 1919 del señor Irigoyen, cuyo texto lo hizo conocer este diario, días pasados.

Elecciones en Buenos Aires

Como es notorio, el doctor Ortiz había prometido a los radicales elecciones generales para el domingo 16 de marzo, pero ello no podrá cumplirse por causas que son de pública notoriedad.

Ahora habrá un reajuste administrativo y político en Buenos Aires, de modo que no sería extraño que pase todo 1941, sin llamarse a elecciones y que las mismas se realicen recién el primer domingo de marzo de 1942, cuando hay, además, que elegir 12 diputados al Congreso.

San Juan y Catamarca

Pero en cambio hay el propósito de convocar para dentro de muy poco en San Juan y Catamarca, pues así lo desea el doctor Castillo.

Respecto a la primera provincia, las cosas políticas no pueden arreglarse tanto que hay ya otro partido más y se considera que la convocatoria puede hacer que se unan para evitar otro gobierno cantonista.

En cuanto a Catamarca, cuya situación será entregada a los conservadores, tendrá pronto nuevo interventor, pues el general Martínez Pita será reemplazado, pues su actuación se considera ineficaz. Ya ha renunciado el ministro de Gobierno.

Marinos en tierra

Es notorio que los marinos han fracasado cuando desempeñaron funciones políticas, por lo cual llamó la atención que ahora para interventor en Buenos Aires, se haya designado al contralmirante Videla, más por que después de haber dejado el ministerio de marina bajo la presidencia Justo, cortara su brillante carrera para dedicarse a actividades de otra índole, una de las cuales es la sindicatura de la Corporación Metropolitana de Transportes.

El contralmirante Videla, es ahijado de casamiento del general Justo y la demora en hacerse cargo, se debe, a que su suegra se encuentra gravemente enferma en Mar del Plata.

El nuevo bloque impersonalista

Se considera que será de 12 o 13 miembros el bloque impersonalista, que respondería a la Casa Rosada, en disidencia con el otro que auspicia la política del Dr. Ortiz, pero se ha observado que lo más calificado del mismo está con el último.

Una víctima de la política

El jueves pasado, cuando se dividió el bloque impersonalista, el representante por Salta, general Francisco M. Vélez, tuvo una discusión muy acalorada, retirándose a su domicilio, donde momentos después sufrió un ataque cerebral, del cual falleció el martes a primera hora.

Gastos interesantes

Mientras que el ex-interventor Dr. Amadeo, levantó generales protestas por sus economías, por otro lado, procedió a la adquisición de lujosos automóviles, en forma poco común, aparte de gastos de carácter suntuarios, sin mayor necesidad en los momentos actuales, ubicación de parentela, etc. Un contador prepara un informe que se dará a publicidad.

No se sabe si será incluído el costo de un depósito especial de nafta, que en un viaje a Mar del Plata, hizo colocar en su automóvil el ex-ministro Herrera, para no cargarla en el camino, donde habría sido a cargo de su bolsillo y no de la provincia, donde el consumo fué rigurosamente reglamentado.

Candidatos a ministros

La semana próxima, serán provistas las carteras de hacienda y relaciones exteriores, vacantes por renuncias de los doctores Pinedo y Roca.

Para la primera, si quisiera ir, el candidato es el señor Jorge A. Santamarina, presidente del Banco de la Nación y para la cancillería, los doctores Enrique Larreta y José Evaristo Uriburu, estando las probabilidades en favor de éste, que tiene el antecedente de haber sido embajador argentino en Londres.

[illegible]

En los círculos demócratas progresistas metropolitanos, se expresa que si el doctor Ortiz, volviera al gobierno, no sería extraño que formase un gabinete de carácter nacional y que una cartera fuese ofrecida al doctor Molinas, quién cada vez que va a Buenos Aires, le visita, aparte que son conocidos desde la época en que ambos eran diputados nacionales actuando junto en la Comisión de Hacienda.

La salud del doctor Roca

No es satisfactoria la salud del ex canciller doctor Roca, a quien los médicos han recomendado absoluto reposo, para lo cual en breve partirá para las sierras de Córdoba.

Uno que se ubicará

El ex senador nacional por La Rioja doctor Ceballos Reyes, que es médico, será designado director del asilo de leprosos, a inaugurarse próximamente en general Rodríguez, provincia de Buenos Aires, entidad que depende del Departamento Nacional de Higiene.

Dicho establecimiento está situado a 25 cuadras del camino pavimentado, sin dársele la vía de acceso correspondiente, aparte de erigirse en un sitio bajo, tanto que cuando llueve se inunda el primer piso, lo que crea un serio conflicto para los futuros ocupantes.

La causa de una medida

Como es notorio el juez federal doctor Jantus, dispuso que la policía metropolitana comprobara donde residían los acusados por el asunto de "El Palomar" que están en libertad bajo fianza, exceptuándose de ello al señor Bertotto, que tiene permiso para vivir en Rosario.

Una mesa interesante

El martes a medio día, en el restaurant Odeón, después de haber estado separados, ocuparon la misma mesa, el diputado por Córdoba doctor Palacio, el vicepresidente del Concejo Nacional de Educación doctor Aguila, el ex ministro santafecino ingeniero Casella, el ex juez rosarino doctor Pociello Argerich y el ingeniero Emilio Dickmann. Había otra mesa ocupada por el diputado Pita, el comisionado en San Pedro (Bs. As.), señor Sánchez Negrete, el ex diputado Alcides S. López y un cuarto y una con el corresponsal de "EL LITORAL" junto con un ex gerente jubilado del Banco de la Nación.

El diputado Pita, recorrió las mesas, cambiando impresiones con sus ocupantes y dijo al periodista, respecto a una noticia suya, sobre que no daba "500 pesos por los 4 años de sueldo que podría cobrar el doctor Argonz si va al gobierno" que ahora reduce la oferta.

Y como el diputado Palacio, expresara que el asunto de Santa Fe, estaba ya liquidado por desearlo así la Casa Rosada, el señor Pita, respondióle que se equivocaba y que se remitía no sólo a lo que puede hacer el Senado, sino a situaciones a plantearse antes del 10 de abril próximo.

De la Conferencia Regional del Plata



El Dr. Guani, ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, y los observadores de Chile y Estados Unidos de Norte América, mientras revisan los tratados asesorados por un perito en materia económica. (Wide World Photo, por avión)

Extraordinario aumento en la recaudación municipal de Rosario

Ello ha sido una consecuencia de las enérgicas medidas adoptadas por el señor Repetto para el cobro de tasas

ROSARIO, 6. — Las enérgicas medidas que viene tomando el intendente Repetto, para regularizar la situación financiera de la comuna, están ya produciendo sus efectos, como lo demuestra el resultado de la recaudación de enero, comparada con los tres años anteriores. Ha suministrádose al efecto el siguiente detalle:

1937 . . . . $	875.781.80
1938 . . . . „	670.999.56
1939 . . . . „	837.297.41
1940 . . . . „	495.424.85
1941 . . . . „	1.237.818.78

Resulta extraordinario que en plena crisis, la recaudación de enero último haya aumentado en casi 700.000 pesos sobre igual período de 1940.

Débese ello en cierta forma a que ahora se exige el pago de la sisa a los vendedores ambulantes, cosa que nadie abonaba en los últimos tiempos, por razones de orden político, como al control que hay respecto a los automóviles que circulan con patentes acordadas por las comisiones de fomento.

El descenso de la renta municipal empezó desde 1938 en que se retiró de la Intendencia el doctor Culaciati, pues en enero de 1937, recaudó $ 875.781.80 para bajar ya en épocas del señor Palacios a $ 670.999.56.

Un acto socialista

ROSARIO, 6. — Para esta noche se anuncia en avenida Pellegrini y Corrientes un acto contra el fraude organizado por el Partido Socialista, figurando entre los oradores el diputado nacional Juan Antonio Solari.

La expropiación del parque Ludueña

ROSARIO, 6. — Esta mañana la sociedad Echesortu y Casas entabló ante la primera sala de la Cámara de Apelaciones un recurso de nulidad e inconstitucionalidad contra el fallo que dictó la misma el 31 de diciembre pasado, en el juicio que seguía contra el gobierno de la provincia por expropiación de los terrenos destinados al parque Ludueña. Lo funda en que el tribunal no se ha pronunciado sobre el valor de las 14 hectáreas que adquirió el gobierno dentro de la zona expropiada, como así que el precio fijado sería confiscatorio, según el artículo 14 de la Constitución, por lo cual en caso de serle denegado se presentará ante la Suprema Corte.

Toma de posesión

ROSARIO, 6. — El lunes próximo a las once serán puestos en posesión de sus cargos los miembros de la Caja de Socorro Policial, electos el domingo pasado, terminando así la intervención decretada hace meses por el gobierno a raíz de las irregularidades producidas en la misma, que motivaron la actuación del juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat.

El doctor Susán

ROSARIO, 6. — Ha salido para Buenos Aires el ex-diputado nacional doctor Susán, que a fines de esta semana será sometido a una operación en el rostro por el doctor Ivanissevich, en el que seguramente habrá de practicarle un ingerto. En cuanto a la vista, el mes próximo se realizará una nueva operación.

La Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 6. — Mientras dure la ausencia del doctor Pousa, retenido por sus funciones de miembro de la Junta Electoral, ocupará la presidencia interina de la Cámara de Apelaciones, el vocal más antiguo, doctor Díaz Guerra.

El doctor Calixto Lassaga

ROSARIO, 6. — Encuéntrase completamente restablecido el doctor Calixto Lassaga, aunque aun los médicos no le permiten reanudar sus actividades.

Pago de sueldos al poder judicial

ROSARIO, 6. — El martes han sido abonados los sueldos de octubre al Poder Judicial, consiguiéndose entonces que el Banco Provincial, adelantase enero último.

Patentes municipales de vehículos

ROSARIO, 6. — Durante el mes de enero, la municipalidad ha expedido 3000 patentes de vehículos, calculándose que faltan retirar 3000 todavía.

Reconstrucción de dos homicidios

ROSARIO, 6. — El juez de instrucción doctor Ivancich, se trasladará mañana al departamento Constitución, para realizar la reconstrucción de dos homicidios producidos el año pasado en el mismo.

Son de Ramón López, muerto por Paulino Terra en villa Constitución y de Juan Pariente por Juan Contreras, en Godoy.

El secuestro de una arma policial

ROSARIO, 6. — Hoy ha sido elevado al fiscal doctor Cáceres, el sumario que viene levantándose en la justicia, con motivo de la denuncia del diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, de secuestro en poder de un particular de una arma policial.

Recaudación de una oficina

ROSARIO, 6. — El año pasado, la oficina municipal de defunciones, ha tenido una recaudación de 470.791.60 pesos.

La temperatura

ROSARIO, 6. — Ayer la temperatura máxima registrada fué de 27.0 a las 15.56 horas y hoy a medio día era ya de 27.4.

La situación del Japón se tornaría día a día difícil

Declaraciones del embajador chino en EE. UU.

NUEVA YORK, 6. — El embajador chino H. Shih, declaró en un discurso que después de 43 meses de lucha "China está más determinada y fuerte que nunca mientras que el Japón se torna más débil y la situación internacional parece volverse en favor de los chinos. Agregó que los mismos japoneses admiten que el generalísimo Chiang Kai Shek cuenta en la actualidad con un ejército de 3.000.000 de soldados bien adiestrados y señaló que la disolución del cuarto ejército comunista había sido necesaria para la disciplina militar.

Shih manifestó que las bajas niponas en muertos, heridos y prisioneros alcanzan a cerca de 1.000.000 de hombres y además Japón se encuentra en una pésima situación financiera. "No hay, dijo, posibilidad de revolución interna en Japón, como no la hay en Alemania, porque ambos pueblos están sometidos a una idéntica y rígida disciplina, pero en cambio sufren por la mala situación financiera y económica que tal vez en el futuro induzcan a sus nipones dirigentes a actos desesperados con miras a acortar la guerra, pero que agravarán el conflicto que ya parece ser mundial".









